INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 7592 – 2024

Período a que corresponde el informe	01/05/2025 AL 30/05/2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO- CORDIN
NIT	830072816 -2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CALLE 89 BIS# 89 A 67
NÚMERO DE CONTACTO	3126402170
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	MAMA CANGURO
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 89 BIS# 89 A 67
TELÉFONO DEL JARDÍN	6014673982
RESPONSABLE DEL SERVICIO	MERY HELEN RUIZ GARZON

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIO FERNANDO RUBIO ÁLVAREZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	7592–2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	25/04/24
VALOR DEL CONVENIO	$817.326.087
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 30 de mayo de 2025.
FECHA DE INICIO	08/05/24
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	06/12/24
PRORROGAS	MODIFICACIÓN 1 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula la cual quedara de la siguiente manera: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de marzo de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución MODIFICACIÓN 2 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. MODIFICACION 3 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
ADICIONES	MODIFICACION 1 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7592 de 2024 la suma de CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATRO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($196.004.160) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO SETENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL

SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($170.227.631) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($25.776.529).

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
19144	2024	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$170.227.631	$170.227.631
CIENTO SETENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($170.227.631)					

MODIFICACIÓN 2

ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7592 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($89.538.653), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($76.150.679), correspondientes al porcentaje de participación de 85,05% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TRECE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($13.387.974) correspondientes al porcentaje de participación de 14,95%.

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
7535	2025	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$76.150.679	$76.150.679
SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($76.150.679)					

MODIFICACION 3

ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: NOVENTA
Y DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
M/CTE ($92.053.454), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SETENTA Y NUEVE
MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($79.834.500),
correspondientes al porcentaje de participación de 86,73% y el ASOCIADO aporta en especie la suma
de DOCE MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO
PESOS M/CTE ($12.218.954) correspondientes al porcentaje de participación de 13,27%

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
9677	2025	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$79.834.500	$79.834.500
SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($79.834.500)					

SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN 1: SUSPENDER el plazo de ejecución de conformidad con la CLÁUSULA SÉPTIMA – SUSPENSIÓN por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025. (La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles)
OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL."	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 08/04/2024 una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Anexo 1.1 Acta de Inicio cargado en mes de MAYO 2024 generales
2. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 2.1 instrumento verificación CAEYP 07.05.2025 Anexo 2.2 instrumento verificación AGA 07.05.2025 Anexo 2.3. instrumento verificación SYN 15.05.2025 Anexo 2.4. Instrumento Verificación CTH-GA-GD-SI 21.05.2025 Anexo 2.5. Instrumento verificación SYN 26.05.2025 Anexo 2.6 instrumento verificación CPP 29.05.2025 Anexo 2.7 instrumento verificación CFCYR 30.05.2025

3. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la Ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la Titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con Saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	Anexo 3.1 Certificado cuenta se encuentra en carpeta JULIO 2024 generales
4. Aportar el valor establecido en la Propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gastos, reconocimiento al uso del predio, desgaste de los bienes, muebles y equipos industriales para la operación, desgaste y uso de dotación para las niñas y los niños, elementos de aseo Institucional, papelería administrativa y material didáctico.	Anexo 4.1 Instrumento de verificación Financiera
5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio. La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y equipos, el cual se implementó durante el periodo del informe. Para el mes mayo se realiza mantenimientos de dotación, elementos y equipos, se adjunta cuenta de cobro. El día 19/05/2025 se recibe cierre del requerimiento del CAEYP S2025038805 del 10/03/2023 con radicado S2025082488 del 15/05/2025. El día 2/05/2025 se recibe cierre del requerimiento del CSYN S2025058807 DEL 09/04/2025 con radicado S2025089968 del 27/05/2025. El día 16/05/2025 se generó respuesta al requerimiento del CGA S2025080386 por inconsistencias presentadas en las listas de asistencia de las niñas y los niños y el SIRBE WEB con radicado E2025022628, pendiente cierre a este.	Anexo 5.1 Cronograma de mantenimiento Anexo 5.2 cuenta de cobro Anexo 5.3 cierre requerimiento CAEYP 15/05/2025 Anexo 5.4 cierre requerimiento CSYN 27/05/2025 Anexo 5.5 respuesta requerimiento CGA 16/05/2025

6. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de mayo.	Se presenta al supervisor el Informe de actividades del mes y el Informe financiero.
7. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	El día 19/05/2025 se recibe cierre del requerimiento del CAEYP S2025038805 del 10/03/2023 con radicado S2025082488 del 15/05/2025. El día 2/05/2025 se recibe cierre del requerimiento del CSYN S2025058807 DEL 09/04/2025 con radicado S2025089968 del 27/05/2025. El día 16/05/2025 se generó respuesta al requerimiento del CGA S2025080386 por inconsistencias presentadas en las listas de asistencia de las niñas y los niños y el SIRBE WEB con radicado E2025022628, se recibe cierre de requerimiento del CGA S2025102472 del 14/06/2025.	Anexo 7.1 cierre requerimiento CAEYP 15/05/2025 Anexo 7.2 cierre requerimiento CSYN 27/05/2025 Anexo 7.3 respuesta requerimiento GA 16/05/2025 y cierre.
8. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de marzo.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Mama Canguro ubicado en la dirección calle 89 bis No 89 a 67. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución Del Convenio 7592-Mama Canguro.
9. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión y de los equipos técnicos y administrativos de la SDIS: Apoyo en nutrición: los días 02, 06, 16 y 22 de mayo de 2025 Psicología los dias02, 08 y 14 de mayo de 2025 Educación especial: 06, 08, 15 y 22 de mayo de 2025 Gestión local;: 14 de mayo de 2025	Anexo 9.1 actas Apoyo en nutrición Anexo 9.2 Actas Psicología Anexo 9.3 actas Educadora especial Anexo 9.4 acta gestión local
10. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control	No aplica
11. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, Dirigida a los Jardines Infantiles.	El día 16/05/2025 la profesional responsable del servicio asistió a la reunión convocada por la SDIS Donde se trabajó comité de supervisión.	Anexo 11.1 Soporte y listado de asistencia

12. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital	Durante el mes de mayo se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Se realizó la socialización de la resolución 967 de 2007 el día 22/05/2025 con familias	Anexo 12.1 Acta resolución 967
13. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de mayo se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	Anexo 13.1 Base de datos Pequeño productor Anexo 13.2 Base pequeño productor distribuidora Galilea
14. Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023	Para el mes de mayo el Jardín infantil Mama Canguro cuenta con la contratación de 18 mujeres.	Contratos de colaboradoras se encuentra en carpeta Talento humano, compromiso 2 de los meses de ENERO 2025 y FEBRERO 2025

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el mes se realizaron las siguientes acciones relacionadas a la fase elaboración de herramientas sociodemográfica y caracterización familiar: En el mes de mayo se construyó el documento de caracterización poblacional acorde con las orientaciones del Estándar.	Anexo 1.1 cronograma de caracterización poblacional se encuentra en carpeta ENERO componentes familias, comunidades y redes Anexo 1.2 documento caracterizacion
2. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. El día 14/05/2025 la psicóloga realizó socialización con las familias sobre el tema “alerta en situaciones de violencia sexual”	Anexo 2.1 cronograma rol protector se encuentra en carpeta mes ENERO 2025 componente familias, comunidades y redes Anexo 2.2 acta rol protector violencia sexual 14.05.2025 Anexo 2.3 apropiación de saberes violencia sexual
3. Contar con los soportes que den Cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	Para el mes no se realizó encuentro grupal o acción no presencial.	No aplica
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Durante este mes el equipo transversal realizaron los siguientes acompañamientos: • El día 08/05/2025 la profesional en educación especial realizó trabajó con la familia del participante IAQL del nivel de pre jardín sobre ingreso a la estrategia entre pares. • El día 08/05/2025 las profesionales en educación especial y psicología realizaron visita domiciliaria a la familia del participante ASLG del nivel de párvulos sobre seguimiento a estado de salud. • El día 14/05/2025 la profesional en psicología realizo atención individual a la familia de la participante CSAB del nivel de pre jardín sobre	Anexo 4.1 acta acompañamiento caso IAQL pre Jardín A 08.05.2025 Anexo 4.2 acta visita domiciliaria caso ASGL párvulos 08.05.2025 Anexo 4.3 Acta orientación caso CSAB pre jardín A 08.04.2025

	pautas de crianza.	
5. Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil.	En el mes de abril no se desarrollaron acciones en el marco del plan de prevención.	No aplica
6. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Anexo 6.1 Novedades Sala materna. Anexo 6.2. novedades caminadoras Anexo 6.3 novedades Párvulos Anexo 6.4 novedades Pre jardín
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento. Para el mes de mayo no se realiza socialización de rutas administrativas toda vez que dio ejecución al cronograma en el mes de abril.	Anexo 7.1 Cronograma se encuentra en carpeta mes ENERO 2025 componente familias, comunidades y redes
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	En el periodo de informe no se Realiza activación de ruta.	No aplica

9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. Contamos con el documento que evidencia el proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. El día 28/05/2025 se realizó experiencia con las niñas y los niños sobre el tema "RESPONSABILIDADES DESDE EL ROL QUE REALIZAMOS"	Anexo 9.1 Cronograma se encuentra en carpeta mes ENERO 2025 componentes familias, comunidades y redes Anexo 9.2. Documento interacciones armónicas. Anexo 9.3 acta responsabilidad desde el rol que realizamos 26.05.2025
10. Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo Ameriten.	En el periodo de informe no se realizó reunión de alianza territorial	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad.	Anexo 1.1 Verificación SGSSS. Anexo 1.2 Verificación Valoración Integral. Anexo 1.3 Verificación vacunas.

2. Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: La unidad operativa cuenta con un tallímetro, una balanza de pie, un infantómetro y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características Descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. Se realizo toma masiva de datos antropométricos (peso y talla) correspondiente al segundo trimestre del año, realizado por la profesional en nutrición los días 06 y 16 de mayo de 2025. Se realizó cargue de las medidas antropométricas en el SIRBE, los días 14 y 27 de mayo de 2025 Socialización de la clasificación nutricional a las familias de niñas y niños cuyos casos se encuentran en: riesgo de desnutrición, riesgo de sobrepeso y sobrepeso, mediante sesión presencial realizada el 22 de mayo de 2025, reportada mediante acta, y registro de novedad el día 26/05/2025	Los soportes de inventario de vigilancia, y adquisidor de equipos se encuentran ubicados en carpeta Salud y nutrición mes Julio. Las fichas técnicas de vigilancia se encuentran ubicadas en Carpeta de Salud y nutrición mes Mayo 2024. Anexo 2.1 Soporte Peso y talla segundo trimestre mayo 2025 y Soporte cargue SIRBE. Anexo 2.2 acta socialización estado nutricional familias 22.05.2025 Anexo 2.3 novedad socialización estado nutricional 26.05.2025
3. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la Autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la Autoridad sanitaria.	No aplica.
4. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	a unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SBO6N 010904 con concepto sanitario favorable emitida el 12/11/2024 Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02N 167957 con concepto sanitario favorable el 08/11/2024.	Anexo 4 .1 acta establecimiento educativo se encuentra en carpeta ENERO salud y nutrición Anexo 4.2 acta establecimiento de preparación de alimentos se encuentra en carpeta ENERO salud y nutrición
5. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial	En el periodo del Informe se realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias para establecimiento educativo y de preparación de alimentos el día 23/01/2025 en las cuales se evidenciaron los siguientes aspectos a mejorar: Establecimiento Educativo: 1. Mantenimiento en techo y paredes del salón del nivel	Anexo 5.1 autoevaluación establecimiento educativo se encuentra en carpeta ENERO salud y nutrición Anexo 5.2 autoevaluación preparación de alimentos encuentra en carpeta ENERO salud y nutrición

del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	Párvulos C. 2. Ajustar pasamanos del tercer piso 3. instalar antideslizantes en baños. Establecimiento Preparación de alimentos: 1. Cambio de baldosa de la cocina donde se encuentra ubicada la estufa. Los mantenimientos fueros realizados en el mes de marzo.	
6. Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	En el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimiento y preparación de alimentos se evidencia las siguientes exigencias, las cuales fueron solucionadas: • Se evidencia humedad en techo salón Párvulos C En el mes de marzo se realiza los arreglos locativos para subsanar la humedad evidenciada en techo salón Párvulos C	Anexo 6.1. Evidencias fotográficas se encuentra en carpeta mes FEBRERO componente salud y nutrición.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Documento Plan de Saneamiento. Socialización del Plan de Saneamiento del Jardín Infantil con el Talento Humano que ingreso en el mes. Formato declaración de compromiso. Formatos control del plan de saneamiento: Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas, seguimiento a soluciones desinfectantes, control de lavado y desinfección del tanque de agua potable, inspección de presencia de plagas Registro del control de la hermeticidad de la edificación, inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques y registro de control de plagas, soportes del lavado de tanque de agua potable Certificado lavado de tanques con fecha 01/02/2025 Soporte fotográfico actualizado de la ubicación de la tabla de dosificación del desinfectante.	Anexo 7.1 Plan de Saneamiento se encuentra en carpeta mes JULIO 2024 salud y nutrición. Anexo 7.2 Socialización PS – TH 13.05.2025 Anexo 7.3 Declaración de compromiso se encuentra en carpeta mes ENERO 2025 salud y nutrición Anexo 7.4 Lista de verificación y Limpieza. Anexo 7.5 Seguimiento soluciones desinfectantes. Anexo 7.6 Control de lavado desinfección de Tanques Anexo 7.7 certificado lavado de tanques se encuentra en carpeta mes FEBRERO 2025 componente salud y nutrición Anexo 7.8 Inspección de la presencia de plagas. Anexo 7.9 Verificación de hermeticidad Anexo 7.10 Inspección del manejo de elementos en desuso. Anexo 7.11 registro de control de plagas. Anexo 7.12 Elementos e insumos de aseo se encuentra en carpeta mes ENERO salud y nutrición.

	Soporte fotográfico actualizado de los elementos de aseo almacenados, organizados y señalizados de acuerdo con la tabla o código de colores. Soporte fotográfico actualizado de los insumos de aseo institucional, organizados y rotulados. Soporte fotográfico actualizado de los aspersores de reenvase, limpios y rotulados con la indicación de uso, porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación. Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional. Ficha técnica y de seguridad emitida por el fabricante, de todo producto químico utilizado en la Unidad operativa.	Anexo 7.12 aspersores se encuentra en carpeta mes ENERO salud y nutrición. Anexo 7.13 herramientas EYS mayo 2025.

8. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Documento de implementación de las Buenas prácticas de manufactura del Jardín Infantil- Procedimiento operación entrega de apoyos alimentarios Soporte de la socialización del documento de implementación de las Buenas prácticas de manufactura del Jardín Infantil, con el Talento Humano. Lista de proveedores actualizada. En el mes de mayo se realiza intercambio de alimentos, se presenta el formato con la autorización del profesional en nutrición designado. Plan de compras de alimentos Formato de verificación del transporte de alimentos. Formato de recepción de alimentos. Formato control de entrada y salida de alimentos. Formato de preparación de alimentos. Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Evidencia fotográfica de áreas y equipos de almacenamiento de alimentos. Formato control y medición de desperdicios de alimentos y reporte mensual con notificación al referente ambiental, diligenciamiento del link https://forms.gle/2n388yCTvXjmf LFJ8	Anexo 8.1 Instructivos procedimientos se encuentra en carpeta salud y nutrición mes de MAYO 2024. Anexo 8.2 Socialización Procedimientos se encuentra en carpeta meses ENERO y FEBRERO salud y nutrición Anexo 8.3 Lista de proveedores Anexo 8.4 formato intercambio de alimento. Soporte notificación de cambio Anexo 8.5 plan de compras Anexo 8.6 Formato de verificación del transporte. Anexo 8.7 Formato de recepción de alimentos. Anexo 8.8 Formatos EyS de alimentos. Anexo 8.9 Formato de preparación de alimentos. Anexo 8.10 Formato control de temperaturas de refrigeración. Anexo 8.11 Formato control de temperaturas de congelación. Anexo 8.12 Evidencia fotográfica de alimentos se encuentra en carpeta mes ENERO salud y nutrición Anexo 8.13 Formato de desperdicios de alimentos, soporte notificación y diligenciamiento de link Actas perdidas y desperdicios, Soporte acta y asistencia Fortalecimiento PyD se encuentra en carpeta mes ENERO 2025 salud y nutrición.

9. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así: Se cuenta con el cronograma de cualificación en Educación Sanitaria. El día 28/05/2025 se realizó cualificación sobre BPM con Talento humano El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto "Apto para manipular alimentos" El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de Prácticas higiénicas.	Anexo 9.1 Plan de educación sanitaria se encuentra en carpeta salud y nutrición mes de JULIO 2024 Anexo 9.2 cronograma se encuentra en carpeta mes ENERO 2025 salud y nutrición Anexo 9.3 Cualificación Anexo 9.4 Certificados médicos se encuentra en carpeta mes ENERO salud y nutrición Anexo 9.5 Evidencias uniformes se encuentra en carpeta mes ENERO salud y nutrición Anexo 9.6 Evidencia momentos manipulación se encuentra en carpeta mes ENERO salud y nutrición Anexo 9.7 Herramienta EyS aseo TH Anexo 9.8 FT elementos de aseo TH se encuentra en carpeta mes ENERO salud y nutrición
10. Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada.	Anexo 10.1 Inventarios Alimentos se encuentra en carpeta Salud y nutrición mes de JULIO 2024 Anexo 10.2 Fichas técnicas de equipos se encuentra en carpeta Salud y nutrición mes de JULIO 2024 Anexo 10.3 Evidencia Fotográfica equipos se encuentra en carpeta salud y nutrición mes de JULIO 2024
11. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico.	Se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad Sanitaria: Se realizó compra de carnes al proveedor El Chato, con concepto FAV fecha de emisión del 26/06/2024, acta sanitaria.AS21S010469. vehículo trasportador con Concepto FAV WEO 881 de carnes conto con emisión de la concepto29/07/2024 acta Sanitaria AS11E1835908. Se realizó compra de abarrotes a E & E Institucionales con fecha de Emisión 09/01/2025 acta sanitaria AS06C026984 con concepto FAV. El vehículo trasportador GVX 772 FAV 09/01/2025 acta sanitaria AS11C027983 con concepto FAV. Se realizó compra de panadería al proveedor Everest RM SAS, con fecha de emisión 21/08/2024 acta sanitaria AS06C003999. Concepto	Los conceptos sanitarios tanto de proveedores como de vehículos se encuentran en carpeta mes ENERO, MARZO y ABRIL 2025 salud y nutrición Fichas técnicas de alimentos se encuentra en carpeta mes JULIO 2024 componente salud y nutrición. Anexo 11.1 C.S FAV establecimiento distribuidora galilea

	FAV. El vehículo trasportador CS LUL 108 con FAV y fecha de emisión 10/01/2025 y acta sanitaria AS11N038568. Se realizó compra de frutas, verduras y huevos a la distribuidora galilea C. S FAV fecha de Emisión 13/05/2025 acta sanitaria AS06C027166. El vehículo transportador WOY 889 C. S FAV 11/03/2025 acta Sanitaria AS11E709633. Se realizó compra de frutas, verduras y abarrotes al proveedor Agrofamily C.S FAV fecha de emisión 02/04/2025 acta sanitaria AS04C301267. El vehículo trasportador FSW 052 C.S. FAV con fecha 15/05/2025 acta sanitaria AS11C029003. El vehículo trasportador WNR 113 C.S FAV con fecha 22/05/2025 acta sanitaria AS11C029149.	
12. Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	En el periodo del informe se implementa modificaciones en la alimentación del niño ESGU realizadas por la profesional en nutrición. Se implementa modificaciones en la alimentación del niño ASLG realizadas por la profesional en nutrición.	Anexo 12.1 Minuta ESGU se encuentra en carpeta mes ENERO SALUD y nutrición. Anexo 12.2 Acta y minuta ASLG se encuentra en carpeta mes MARZO 2025 salud y nutrición
13. Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8. Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Se realizó entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.	Anexo 13.1 Evidencia Minuta publicada se encuentra en carpeta mes ENERO 2025 salud y nutrición. Anexo 13.2 novedad entrega paquete tipo JL.

14. Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el día 02/05/2025 Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el día 22/05/2025 con cubrimiento del día 23/05/2025 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	Anexo 14.1 Soportes F JL 02/05/20252025 Anexo 14.2 Soportes E JP 02/05/2025 Anexo 14.3 Soportes F JP 22/05/2025 Anexo 14. Soportes E JP 22/05/2025
15. Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. El día 08/05/2025 se realiza socialización asociada a la SAFL sobre el tema “conformación del GRUPO DE APOYO” El día se realiza promoción de la SAFL Se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante el cual fue cargado en SIRBE el día 05.2025	Anexo 15.1 Inventario SAFL se encuentra en carpeta Salud y nutrición mes de MAYO 2024 Anexo 15.2 FT SAFL se encuentra en carpeta Salud y nutrición mes de MAYO 2024 Anexo 15.3 Control de temperatura congelación SAFL Anexo 15.4 control de temperatura refrigeración SAFL Anexo 15.5 acta grupo de apoyo SAFL 08/05/2025 Anexo 15.6 Ficha SIRBE SAFL

C**OMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO**

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	Se obtuvo oficio con radicado S2023221097 en el cual se otorgó Aval de proyecto pedagógico con fecha del 10 de noviembre de 2023. Durante el mes de mayol cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. Se cuenta con cronograma de socialización del proyecto pedagógico “CREO Y ME RECREO CON CREATIVIDAD” El dia 30/05/2025 se realiza retroalimentación del proyecto pedagógico “CREO Y ME RECREO CON CREATIVIDAD” con el tema ambientación y espacios pedagógicos.	Anexo 1.1 Oficio de aval se encuentra en carpeta Componente proceso pedagógico mes MAYO Anexo 1.2 Planeaciones sala materna Anexo 1.3 Planeaciones caminadores Anexo 1.4. Planeaciones Párvulos Anexo 1.5. Planeaciones Pre – jardín Anexo 1.6 Cronograma socialización proyecto pedagógico se encuentra en carpeta mes ENERO componente proceso pedagógico Anexo 1.7 acta ambientación 30/05/2025
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	En el mes de mayo se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejen las voces , la participación e interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso	Anexo 2.1 Producciones de las niñas y los niños Anexo 2.2 video producciones de las niñas y los niños párvulos A
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Durante el mes de mayo cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Anexo 3.1 Valoraciones pedagógicas de cada nivel se encuentra en carpeta Componente Proceso Pedagógico mes FEBRERO compromiso 1 Anexo 3.2. Observadores Sala materna Anexo 3.3 Observadores Caminadores Anexo 3.4. Observadores Párvulos Anexo 3.5. Observadores Pre - Jardin
4. Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	Durante el mes de m a y o cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños	Anexo 4.1 Ambientación pedagógica

5. Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyó el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Para el mes de mayo no se realizó entrega de informes, toda vez que fue realizada en el mes de abril.	Anexo 5.1 Cronograma entrega de informes se encuentra en carpeta componente proceso pedagógico mes ENERO 2025
6. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	El día 14/05/2025 se realiza actividad con las familias y experiencia con las niñas, los niños y las familias sobre el tema " MENSAJES DE AMOR"	Anexo 6.1 cronograma se encuentra en carpeta componente proceso pedagógico mes ENERO Anexo 6.2. planeaciones y observación 14/05/2025 Anexo 6.3 Acta mensajes con amor familias 14.05.2025
7. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el mes de mayo no se tenía programado comité pedagógico. Sin embargo, el día 15/05//2025 se cuenta con notificación vía correo electrónico sobre orientaciones de la jornada pedagógica par el día 22/05/2025.	Anexo 7.1 soporte notificación jornada pedagógica
8. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El día 22/05/2025 se desarrolló la jornada pedagógica con las colaboradoras del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre "UN DÍA PARA RECONECTAR CON NUESTRO QUEHACER" los soportes de dicha jornada se encuentran en el DRIVE de gestión local, cargados el día 28/05/2025	Anexo 8.1 acta jornada pedagógica 22.05.2025 Anexo 8.2 ficha SIRBE asistencia jornada pedagógica 22.05.2025 Anexo 8.3 Soporte cargue jornada Pedagógica mayo
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	El día 02/05/2025 se realizó adquisición de papelería con soporte factura DP - 01136 por un valor de $785.100 Para el día 05/05/2025 se realizó adquisición de material didáctico con soporte factura 1115 por un valor de $2.696.500.	Anexo 9.1 Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.2 entradas y salidas papelería mayo Anexo 9.3 Inventario didácticos convenio 7592 - 2024

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de Servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general	No aplica

2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos Preventivos, predictivos y correctivos.	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. En el mes de mayo no se realizaron mantenimientos correctivos toda vez que están proyectados para el mes de Junio.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos
3. Contar con el mobiliario y Dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la Implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Anexo 3.1 Inventario de dotación se encuentra en carpeta Ambientes Educativos y Protectores mes JULIO 2024
4. Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *4 extintores con recarga y fecha vigente hasta abril 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. *1 botiquines fijos y 1 portátiles, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de Verificación diligenciados el día 06/05/2025. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 85.58% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Realizaron socializaciones de: El día 07.05.2025 se realiza socialización con el talento humano sobre el tema como evacuamos en caso de incendio. El día 14.05.2025 se realiza simulacro de evacuación contraincendios con las niñas, los niños y el talento humano.	Anexo 4.1 Plan escolar gestión cambio climático, constancia de diligenciamiento SURE, directorio de emergencia y cronograma ce cambio climático se encuentra en carpeta ambientes educativos y protectores JULIO 2024 Anexo 4.2. Cronograma Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático se encuentra en carpeta mes FEBRERO 2025 componente ambientes educativos y protectores. Anexo 4.3 Puntaje SURE actualizado mes FEBRERO 2025 componente ambientes educativos y protectores. Anexo 4.4 07.05.2025 acta como evacuamos ante incendios T.H. Anexo 4.5 14.05.2025 acta simulacro evacuación contraincendios T.H niñas y niños Anexo 4.6 verificación botiquín mayo.

	Se cuenta con Brigadas de la siguiente manera: Primeros auxilios el día 25/06/2024 a nombre de Jessica Tatiana Pava Barragán, otorgado por Sena. Contra incendios curso realizado el día 26/04/2024 a nombre del jardín mama canguro (líder Mery Helen Ruiz) Contingencia y evacuación curso realizado el día 26/04/2024 a nombre del jardín mama canguro (Gloria García)	
5. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se realizaron socializaciones: • El día 09/052025 se realizó socialización del protocolo “medidas para el uso del área del lavacolas” realizada con talento humano y familias.	Anexo 5.1 Protocolos para cada uno de los momentos/acciones se encuentra en carpeta mes FEBRERO componente ambientes educativos y protectores Anexo 5.2 09.05.2025 medidas para el uso del área del lavacolas T.H Anexo 5.3 09.05.2025 acta medidas para el uso del área del lavacolas familias.
6. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Se cuenta con las siguientes socializaciones: • El día 08/05/2025 lleva a cabo de socialización de medidas para reducir riesgo de accidente por herida con objeto cortopulzante con familias • El día 08/05/2025 lleva a cabo de socialización de medidas para reducir riesgo de accidente por heridas con objeto contundentes con talento humano. • El dia 12/05/2025 lleva a cabo de socialización de medidas para reducir riesgo de accidente por caída de altura con familias y talento humano. • El día 12/05/2025 lleva a cabo de socialización de medidas para reducir riesgo de accidente por	Anexo 6.1 Documento Plan de gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra en carpeta mes FEBRERO componente ambientes educativos y protectores. Anexo 6.2 cronograma plan de gestión de riesgo de accidentes se encuentra en carpeta mes FEBRERO componente ambientes educativos y protectores. Anexo 6.3 08.05.2025 acta medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopulzante familias Anexo 6.4 08.05.2025 acta medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes T.H Anexo 6.5 12.05.2025 acta medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura familias Anexo 6.6 12.05.2025 acta medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura T.H Anexo 6.7 12.05.2025 acta medidas para reducir riesgos de accidentes por quemadura familias Anexo 6.8 12.05.2025 acta medidas para reducir riesgos de accidentes por quemadura T.H

	quemadura con familias y talento humano. • El día 13/05/2025 lleva a cabo de socialización de medidas para reducir riesgo de accidente por picadura de insectos y mordedura de animales con familias. • El día 14/05/2025 lleva a cabo de socialización de medidas para reducir riesgo de accidente por picadura de insectos y mordedura de animales con talento humano. • El día 15/05/2025 se lleva a cabo de socialización de medidas para reducir riesgo de accidente por inmersión con familias y talento humano. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Anexo 6.9 13.05.2025 acta medidas para reducir riesgos de accidentes por quemadura familias por picadura de insectos y mordedura de animales familias Anexo 6.10 14.05.2025 acta medidas para reducir riesgos de accidentes por quemadura familias por picadura de insectos y mordedura de animales T.H Anexo 6.11 15.05.2025 acta medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión familias Anexo 6.12 15.05.2025 acta medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión T.H
7. Registrar los accidentes según lo Establecido en el m e n c i o n a d o procedimiento, en la herramienta denominada" Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No aplica
8. presentar el concepto técnico Vigente expedido por la unidad administrativa especial cuerpo oficial de bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	se realiza gestión ante la unidad Administrativa especial de cuerpo oficial de bomberos para el concepto técnico que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. Se adjunta soporte de proceso del concepto técnico de bomberos	anexo 8.1 evidencia recibo de pago de la gestión del concepto técnico vigente expedido por la unidad administrativa especial cuerpo oficial de bomberos de Bogotá – uaecobb se encuentra en carpeta mes febrero componente ambientes educativos y protectores Anexo 8.2 soporte proceso de ejecución se encuentra en carpeta MAYO componente ambientes educativos y protectores.

COMPROMISOS ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se contó con visita de condiciones realizada el 28/08/2024 con un porcentaje de implementación del 97% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se cuenta con respuesta emitida por la secretaria distrital de ambiente – SDA sobre publicidad exterior visual PEV el día 07/07/2024 con radicado 2024EE141996. Diligenciamiento de formato 009 registro medición y control de residuos entregados y formato 010 certificado recolección de residuos sólidos. Se cuenta con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se presentaron las siguientes campañas • El día 16/05/2025 se realiza campaña sobre uso eficiente del agua con talento humano, niñas y niños. • El día 21/05/2025 se realiza campaña sobre uso eficiente de la energía con Talento humano, niñas, niños. • El día 28/05/2025 se realiza campaña sobre generación de residuos con Talento Humano, niñas y niños. se cuenta con el reporte fugas ocultas realizado los días 08, 09 y 12 de mayo. Se cuenta con soporte de participación del día de movilidad sostenible el día 08/05/2025/2025 Se cuenta con soporte de participación de apagón ambiental el día 08/05/2025	Anexo 1.1 Visita de Condiciones 28/08/2024 se encuentra en carpeta mes ENERO área gestión Ambiental. Anexo 1.2 Registro de Publicidad Exterior Visual por la SDA se encuentra en carpeta mes FEBRERO área de gestión ambiental Anexo 1.3 FOR-GA-009 y FOR-010 GA Anexo 1.4 cronograma programación de lineamientos ambientales se encuentra en carpeta FEBRERO área de gestión ambiental. Anexo 1.5. 16.052025 acta campaña uso eficiente del agua. Anexo 1.6 21.05.2025 campaña uso eficiente de la energía Anexo 1.7 28.05.2025 acta campaña generación de residuos Anexo 1.8 FOR-GA-044 y soporte reporte fugas ocultas Anexo 1.9 soporte participación día de movilidad sostenible mayo Anexo 1.10 soporte participación apagón ambiental mayo.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyó cronograma que contiene las acciones a realizar frente al proceso de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Así mismo, el día 21/05/2025 inducción, reinducción con los siguientes colaboradores nuevos: · Claudia Milena Galicia Luna: manipulación de alimentos	Anexo 1.1. Documento proceso de gestión del talento humano se encuentra en carpeta mes MAYO talento humano Anexo 1.2 acta inducción – reinducción T.H 21/05/2025
2. Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la Atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (Personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	En el mes de mayo se realizaron los siguientes cambios en la contratación de las y los colaboradores: · Yoladys Guillen Patiño – manipulación de alimentos por renuncia. En su reemplazo ingresó Claudia Milena Galicia Luna quien ingresa a partir del 13/05/2025 Los contratos de las y los colaboradores mencionados anteriormente, fueron cargados en el drive dispuesto para tal fin con sus respectivas afiliaciones a seguridad social. Se anexa “otro si del otro si al contrato” de las colaboradoras hasta el día 30 de mayo de 2025	Anexo 2.1. Contratos se encuentra en carpetas meses ENERO Y FREBRERO componente Talento humano. Anexo 2.2 contrato por reemplazos Anexo 2.3 acta entrega contratos personal nuevo Anexo 2.4 otro si al otro si del contrato Anexo 2.4.1 ARL otro si al otro si del contrato
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	Se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de CLAUDIA MILENA GALICIA LUNA, para la verificación del perfil de MANIPULACION DE ALIMENTOS, la cual fue notificada a la supervisión mediante correo electrónico de fecha 06/05/2025	Anexo 3.1. Hoja de vida Anexo 3.2 Soporte correo de solicitud de verificación de perfiles, notificando a la supervisión la hoja de vida a verificar.
4. Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	El día 21/05/2025 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las y los colaboradores de la siguiente manera:	Anexo 4.1. soporte correo de notificación a la Supervisión de los cambios de las y los colaboradores

	Yoladys Guillen Patiño – manipulación de alimentos por renuncia. En su reemplazo ingresó Claudia Milena Galicia Luna quien ingresa a partir del 13/05/2025	
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en los meses de enero, febrero y abril. En el período verificado se cargaron hojas de vida en el Drive correspondiente de la siguiente manera: Profesional responsable del servicio: 1 Profesional de atención a la primera Infancia: 8 Técnicas en atención a la primera infancia: 2 Apoyo administrativo: 1 Manipulación de alimentos: 3 Personal de servicios generales: 3 Así mismo la relación de datos de las colaboradoras se encuentra Actualizada con los datos correspondientes.	Anexo 5.1. base TH convenios vigencia 2025
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico	En el periodo verificado se Garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de Las colaboradoras.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	Para el mes de mayo se realizaron las siguientes socializaciones del anexo técnico: • el día 26/05/2025 se realizó socialización del tema HISTORIAS SOCIALES con Talento Humano.	Anexo 7.1 acta anexo técnico historias sociales T.H
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia Voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los	En el mes de mayo se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: • Yoladys Guillen Patiño presento renuncia el día 05/05/2025, laboro hasta el día 12/05/2025. En su reemplazo ingresó Claudia Milena Galicia luna el día 13/05/2025	Anexo 9.1 Novedades de las y los colaboradores

Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad Social y ARL.		
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. El día 16/05/2025 lleva a cabo cualificación con el talento humano por parte del apoyo en nutrición sobre el tema "promoción de estilos de vida saludable"	Anexo 10.1 Plan de cualificación y bienestar elaborado para la vigencia del Convenio se encuentra en carpeta ABRIL 2025 talento humano Anexo 10.2 Acta Cualificación 16/05/2025
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El día 02/05/2025 se lleva a cabo la jornada liberada donde se trabajó "hacia el encuentro con mi ser" con talento humano. El día 02/05/2025 se realiza actividad de bienestar y satisfacción con el talento humano sobre "expresando sentimientos y emociones" Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia: 4 *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia: 3 *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna: 6	Anexo 11.1 Acta jornada liberada 04.05.2025 Anexo 11.2 acta bienestar y satisfacción 02.05.2025 Anexo 11.4 Certificados Primeros auxilios con énfasis en primera infancia se encuentra en carpeta mes FEBRERO talento humano. Anexo 11.5 Certificados Prevención y detección de la Violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia se encuentra en carpeta mes FEBRERO talento humano. Anexo 11.6 Certificados Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna se encuentra en carpeta mes FEBRERO talento humano.
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los Riesgos seguridad y salud en el trabajo.	día 14/05/2024 se realizaron las siguientes gestiones con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL Positiva: Acta de asesoría y revisión de matriz con fecha 14/05/2024 Matriz de riesgo de la unidad operativa con fecha 14/05/2024	Los soportes de acta de asesoría y revisión de matriz y la matriz de riesgos de la unidad operativa se encuentra en carpeta talento humano mes JULIO 2024
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de mayo no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No Aplica

COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes de mayo se realizó la socialización de la misión, visión, objetivos y principios institucionales con las familias de niñas y niños en atención, del mismo modo, se socializa con el talento humano que ingreso en el mes.	Anexo 1.1. Documento Misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil se encuentra en carpeta mes JULIO gestión administrativa Anexo 1.2 acta inducción y reinducción T.H y familias 13.05.205
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan.	Anexo 2.1 plan de acción
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de mayo de 2025	Anexo 3.1. FUID gestión documental
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para el mes de mayo se presenta con la responsable del servicio, una madre de familia y la guarda de seguridad el buzón de sugerencias. Para el mes supervisado se recibió felicitación por parte de una madre de familia por la prestación del servicio	Anexo 4.1. Procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil se encuentra en carpeta gestión administrativa mes de Julio. Anexo 4.2. Acta buzón de sugerencias 15.05.2025
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio	En el mes de mayo se realizó novedad de compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de maternal, caminadores, párvulos y pre jardín, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas, fecha de plazo para la entrega de los documentos 30 de mayo de 2025.	Anexo 5.1. novedad Compromiso maternal Anexo 5.2. novedad compromiso caminadores Anexo 5.3. novedad compromiso Párvulos Anexo 5.4 novedad compromisos Pre Jardin

6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	En el mes de mayo se realizaron en el sistema de información misional inscripciones para los siguientes niñas y niñas: Se entregó a la subdirección local fichas SIRBE para realizar la inscripción de posibles participantes para los niveles de SALA MATERNA Se entregó a la subdirección local fichas SIRBE para realizar la inscripción de posibles participantes para los niveles de PARVULOS Se entregó a la subdirección local fichas SIRBE para realizar la inscripción de posibles participantes para los niveles de PRE - JARDIN	Anexo 6.1 Inscripciones presentadas a la SLIS para cargue en el SIRBE nivel sala materna Anexo 6.2 Inscripciones presentadas a la SLIS para cargue en el SIRBE nivel párvulos Inscripciones presentadas a la SLIS para cargue en el SIRBE nivel pre- jardín
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	En el mes de mayo se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: Se realizó ante la SLIS actuación de niñas y niños para para los niveles de SALA MATERNA, PARVULOS y PRE – JARDIN en estado “INICIO DE PROCESO EN ATENCION INTEGRAL” Se realizó ante la SLIS actuación de niñas y niños para para los niveles de PRE – JARDIN en estado “SUSPENDIO”	Anexo 7.1. Ficha de actuaciones de estado “INICIO DE PROCESO EN ATENCION INTEGRAL sala materna Anexo 7.2 Ficha de actuaciones de estado “INICIO DE PROCESO EN ATENCION INTEGRAL párvulos Anexo 7.3 Ficha de actuaciones de estado “INICIO DE PROCESO EN ATENCION INTEGRAL pre jardín Anexo 7.4 ficha de actuaciones de estado “SUSPENDIDO”
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas en atención mes mayo Anexo 8.2 Carnet de las colaboradoras
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna Los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de mayo.	Anexo 9.1 Listados de asistencia
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el día 15/05/2025 realizó seguimiento a la cobertura por medio de búsqueda activa	Anexo 10.1 Acta búsqueda activa 15/05/2025
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, Padres o cuidadores.	No aplica

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la Entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la Normatividad vigente.	Anexo 1.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento
2. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los Documentos de manera ordena de manera física y digital.	Anexo 2.1 Imágenes del archivo digital y físico del Convenio
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio.	No aplica
4. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS.	No aplica

COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".	El jardín infantil realizó socialización de la Política de seguridad y de la información Resolución N.º 0083 DE 2021 "Por Seguridad de la Información Se socializa la Política 13/05/2025 con el Talento Humano.	Anexo 1.1. Acta política de la Seguridad de la Información 13/05/2025
2. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, Integridad y disponibilidad.	En el mes de mayo no se presenta instrumentos SIRBE de Cursos, uso de sala amiga.	No Aplica
3. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores. En el mes de mayo cuenta con las autorizaciones de tratamiento de uso de datos con los colaboradores nuevos.	Anexo 3.1. Autorización de uso de datos de las y los colaboradores.
4. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El jardín infantil cuenta con usuario en el aplicativo SIRBE WEB.	Anexo 4.1. Soporte usuario aplicativo SIRBE web se encuentra en carpeta mes FEBRERO 2025 seguridad de la información.
5. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes Relacionados en el anexo técnico.	Para el mes de verificación no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de Usuarios.	No Aplica

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI ___ NO _X__

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI _ _NO_X_

COMPONENTE AEYP

RADICADO REQUERIMIENTO: S2025038805

FECHA DE EMISIÓN: 10/03/2023

FECHA DE RECEPCIÓN: 10/03/2025

RESPUESTA A REQUERIMIENTO:

RADICADO: E2025012927

FECHA DE RADICADO: 14/03/2025

CIERRE DE REQUERIMIENTO:

FECHA: 15/05/2025

RADICADO: S2025082488

COMPONENTE SYN

RADICADO REQUERIMIENTO: S2025058807

FECHA DE EMISIÓN: 09/04/2025

FECHA DE RECEPCIÓN: 09/04/2025

RESPUESTA A REQUERIMIENTO:

RADICADO: E2025017555

FECHA DE RADICADO: 11/04/2025

CIERRE DE REQUERIMIENTO:

FECHA 27/05/2025

RADICADO: S2025089968

COMPONENTE GA

RADICADO REQUERIMIENTO: S2025080386

FECHA DE EMISIÓN: 13/05/2025

FECHA DE RECEPCIÓN: 13/05/2025

RESPUESTA A REQUERIMIENTO:

RADICADO: E2025022626

FECHA DE RADICADO: 16/05/2025

CIERRE DE REQUERIMIENTO: PENDINETE

FECHA

RADICADO:

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI __ N O _x_ QUE ENTIDAD LO VISITÓ: SDIS

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES: NO APLICA

HOSPITAL: SI_NO X

FEHCA: NO APLICA

RESULTADO: NO APLICA

BOMBEROS SI_NO X

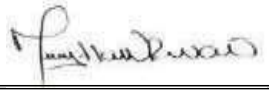
FECHA: NO APLICA

RESULTADO: NO APLICA

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
07/05/2025	Componente AEYP	NATALIA ALEJANDRA ROMERO RAMIREZ
0705/2025	Componente AGA	NATALIA ALEJANDRA ROMERO RAMIREZ
15/05/2025	Componente SYN	MARTHA ADRIANA VILLAREAL MASMELA
21/05/2025	Componente TH GA GD y SI	YENID CAROLINA REYES RODRIGUEZ
26/05/2025	Componente SYN	MARTHA ADRIANA VILLAREAL MASMELA
29/05/2025	Componente PP	ANDREA LORENA MORENO TOCORA
30/05/2025	Componente FCYR	ANA MARIA GONZALEZ ARANDA

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/06/2025



FIRMA RESPONSABLE



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 7592 – 2024

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 AL 30 DE MAYO DE 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
NIT	830.072.816-2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CL 25 B 80 C 12
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	corporacioncordin4@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	6014101354
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	MAMA CANGURO
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CL 89 BIS 89 A 67
TELÉFONO DEL JARDÍN	6014673982

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIO FERNANDO RUBIO ALVAREZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	7592 - 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	25/04/2024
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($817.326.087)**, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de **SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($735.593.478)** correspondiente al **90,00%** y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($81.732.609**) correspondiente al **10,00%,** los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. (La fecha final corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles)
FECHA DE INICIO	08/05/2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	06/12/2024
PRORROGAS	MODIFICATORIO 1: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo

	cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución MODIFICATORIO 2: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. MODIFICATORIO 3: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUSPENSIÓN	**SUSPENDER** el plazo de ejecución de conformidad con la **CLÁUSULA SÉPTIMA – SUSPENSIÓN** por el término de **UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS**, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($817.326.087)**, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de **SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($735.593.478)** correspondiente al **90,00%** y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($81.732.609**) correspondiente al **10,00%,** los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	**MODIFICATORIO 1: ADICIONAR** al **VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7592 de 2024** la suma de **CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATRO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($196.004.160)** de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de **CIENTO SETENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($170.227.631)** y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($25.776.529).**

	<table><tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr><tr><td>19144</td><td>2024</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$170.227.631</td><td>$170.227.631</td></tr><tr><td colspan="6">CIENTO SETENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($170.227.631)</td></tr></table> **MODIFICATORIO 2: ADICIONAR al VALOR** del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7592 de 2024 establecido en la **CLÁUSULA CUARTA** la suma de: **OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($89.538.653),** de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de **SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($76.150.679),** correspondientes al porcentaje de participación de 85,05% y el **ASOCIADO** aporta en especie la suma de **TRECE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($13.387.974)** correspondientes al porcentaje de participación de 14,95%**.** <table><tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr><tr><td>7535</td><td>2025</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$76.150.679</td><td>$76.150.679</td></tr><tr><td colspan="6">SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($76.150.679)</td></tr></table> ***MODIFICATORIO 3:*** **ADICIONAR al VALOR** del convenio, establecido en la **CLÁUSULA CUARTA** la suma de: **NOVENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($92.053.454),** de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de **SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($79.834.500),** correspondientes al porcentaje de participación de 86,73% y el **ASOCIADO** aporta en especie la suma de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($12.218.954)** correspondientes al porcentaje de participación de 13,27%. <table><tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr><tr><td>9877</td><td>2025</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes</td><td>$79.834.500</td><td>$79.834.500</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="6">SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($79.834.500)</td></tr></table>
REINVERSIONES:	**MODIFICATORIO 1: REINVERTIR** la suma de **NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($92.000.599),** los cuales se discriminan así: **OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/CTE. ($89.673.708)** los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS y **DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. ($2.326.891)** **MODIFICATORIO 2: REINVERTIR Y REDISTRIBUIR** la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES VEINTICINCO**

	MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($45.025.664) los cuales se discriminan así: **CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($44.986.945),** que corresponde a aportes en dinero de la SDIS y **TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($38.719)** **MODIFICATORIO 3: REINVERTIR Y REDISTRIBUIR** la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($32.057.814),** los cuales se discriminan así: **TREINTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($32.057.814)**
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*APORTES SDIS: $901.680.063* *APORTES ASOCIADO: $119.770.357*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*APORTES SDIS: $160.126.225* *APORTES ASOCIADO: $13.345.709*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizadas durante el mes de mayo de 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	*Libro auxiliar contable mayo de 2025.*
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas para el mes de mayo de 2025, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.*	*documentos cargados en share point,* ***03.MAYO 2025*** *01. APORTE SDIS* *-01.Talento Humano* *-02. Vigilancia* *-03. Aseo Institucional* *-04. Material Didáctico* *-05. Aseo Personal* *-06.Papeleria Niños* *-07. Alimentos* *-08.Serv Públicos e Internet* *-09. Piga* *-10.Mantenimientos Menores* *02.APORTE ASOCIADO* *-01. Uso del Predio* *-02. Desgaste de Muebles* *-03.Desgaste Dotación niños* *-04. Aseo Institucional* *-05.Papeleria administrativa* *RELACION DE SOPORTE Y SEGUIMIENTO SS MC MAYO 2025*

3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	*El pago de las obligaciones con el talento humano fue canceladas dentro del tiempo establecido.*	*documentos cargados en share point,* ***03.MAYO 2025*** *01. APORTE SDIS* *-01.Talento Humano* *RELACION DE SOPORTE Y SEGUIMIENTO SS MC MAYO 2025*
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	*Al finalizar el convenio los proveedores presentan los paz y salvos correspondientes*	*Los paz y salvos son entregados a la supervisión del convenio.*
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Durante el mes de mayo de 2025, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.*	*Los soportes de la ejecución del convenio para el mes de mayo de 2025, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso.* *Los soportes se encuentran adjuntos en SharePoint Carpeta 11 Compromiso 6 Subcarpeta 1. APORTE SDIS*
6. Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes al mes de mayo de 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de mayo de 2025, son entregados a la supervisión del convenio.*

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$30.275.280	
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 5.590.962
	VIGILANCIA	$ 6.412.003	
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		$ 1.984.554
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 2.289.924
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 153.662	$ 1.535.963
	MATERIAL DIDACTICO	$ 2.554.500	

	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA		$ 796.954
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.137.500	
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 831.140	
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.015.534	
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 1.441.235	
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 5.291.392	
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 7.619.523	
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	-	
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 2.084.480	
	PIGA	$ 1.027.862	
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.057.095	
TOTAL		$ 92.171.617	$12.198.357

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI _X_ NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	MERY HELEN RUIZ GARZON	53.088.689	LABORAL	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ANA ROCIO CLAVIJO VEGA	52.104.890	LABORAL	29/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	DIANA YOLIMA MENDEZ PACHON	52.267.436	LABORAL	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	JESSICA TATIANA PAVA BARRAGAN	1.032.430.908	LABORAL	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MARIA YESENIA JOYA AGUILAR	1.032.396.651	LABORAL	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MARY GLORIA GARCIA GUTIERREZ	52.983.910	LABORAL	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	VIVIANA MARIA BARRERO RODRIGUEZ	52.982.331	LABORAL	16/01/2025	30/05/2025

PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	YESIKA JULLIET PEREZ MEZA	1.103.950.265	LABORAL	01/04/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	YOLANDA GALINDO PARRA	52.460.445	LABORAL	16/01/2025	30/05/2025
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	DECCY JULIANA ROJAS TIBADUIZA	1.053.513.097	LABORAL	03/02/2025	30/05/2025
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YAMILY ARRAZOLA PEÑA	50.927.034	LABORAL	16/01/2025	30/05/2025
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	YENNY ESMERALDA ALARCON BARON	52.314.096	LABORAL	20/01/2025	30/05/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	JENNY GARZON GONZALEZ	52.829.279	LABORAL	03/02/2025	30/05/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	JYNETH ESTEFANIA TAMBO VELANDIA	1.019.065.109	LABORAL	01/04/2025	30/05/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARIA XIMENA MUSUSU DIAZ	53.067.982	LABORAL	16/01/2025	30/05/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARIA ISABEL MORA	1.018.421.941	LABORAL	03/02/2025	30/05/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARTHA CECILIA GALICIA REINOSO	28.688.220	LABORAL	16/01/2025	30/05/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	YOLADYS GUILLEN PATIÑO	57.407.932	LABORAL	16/01/2025	12/05/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CLAUDIA MILENA GALICIA LUNA	52.847.623	LABORAL	13/05/2025	30/05/2025

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: YOLADYS GUILLEN PATIÑO

FECHA DE RETIRO: 12/05/2025

REEMPLAZO NOMBRE: CLAUDIA MILENA GALICIA LUNA

TEMPORAL__ DEFINITIVO_X_

FECHA DE INICIO: 13/05/2025 FECHA DE FINALIZACIÓN: 30/05/2025

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR NÓMINA

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-06	2025-06-05	$4.395.800
PENSIÓN	2025-05	2025-06-05	$5.626.100
ARL	2025-06	2025-06-05	$ 368.200
PARAFISCALES	2025-06	2025-06-05	$3.166.600

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/06/2025

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR
(EN CASO DE NO TENER RF)

* Adjunto al presente informe, se deben remitir los siguientes documentos:
Certificado de aportes parafiscales expedido por el revisor fiscal cuando aplique y documentos que lo acrediten. En caso de no contar con revisoría fiscal de debe adjuntar el certificado expedido por el Representante Legal y Contador y documentos que lo acrediten.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250614-221427-2542e2-32372640
2025-06-14T23:28:41-05:00 - Pagina 4 de 9

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital Integración Social

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N° 7592-2024 - JARDÍN INFANTIL MAMÁ CANGURO
SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2025

CÓDIGO	
VERSION	
Fecha	
Pagina 1 de 1	

Fecha verificación: 6 de junio de 2025

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 38.539.755**	**$ 10.733.088**	**$ 8.272.848**	**$ -**	**$ 57.545.691**	**$ -**	**$ 57.545.691**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.964.614	$ 905.512	$ 647.274	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 20.233.094	$ 5.691.293	$ 4.350.893	$ -	$ 30.275.280	$ -	$ 30.275.280	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.996.029	$ 1.098.371	$ 855.800	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.580.629	$ 421.700	$ 336.771	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.855.875	$ 1.299.914	$ 1.035.199	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988	No aplica
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.909.514	$ 1.316.298	$ 1.046.911	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723	

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	30/05/2025	CAJA SOCIAL	24118600530	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	05/06/2025	APORTES EN LINEA	**9487115207**	18

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/05/2025	$ -	$ 5.590.962	$ 5.590.962	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 5.590.962**	**$ 5.590.962**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA SOCIAL "COOVISOCIAL CTA"	5587	19/06/2025	30/05/2025	$ 6.412.003	$ -	$ 6.412.003	Factura $6.412.828,88, saldo ejecutado correspondiente al presupuesto del periodo
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.412.003**	**$ -**	**$ 6.412.003**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/05/2025	$ -	$ 1.984.554	$ 1.984.554	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 1.984.554**	**$ 1.984.554**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	31/03/2025	$ -	$ 2.289.924	$ 2.289.924	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.289.924**	**$ 2.289.924**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
VARGAS ALVARADO EDGAR (DISTRIBUIDORA EVA)	5778199-4	FACTURA N° 0249	01/04/2025	$ 32.131	$ -	$ 32.131	Factura por $1.563.200, Abril $1.531.069, mayo $32.131.
ORLANDO PARRA CRUZ	80.000.826 - 8	OP 0145	02/04/2025	$ 121.531	$ 130.469	$ 252.000	No aplica
ORLANDO PARRA CRUZ	80.000.826 - 8	OP 0154	24/04/2025	$ -	$ 425.500	$ 425.500	No aplica
VARGAS ALVARADO EDGAR (DISTRIBUIDORA EVA)	5778199-4	FACTURA N° 0264	01/05/2025	$ -	$ 979.994	$ 979.994	Factura por $1.175.500, mayo $979.994. Se ejecuta el valor del presupuesto.
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 153.662**	**$ 1.535.963**	**$ 1.689.625**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SOLUCIONES INTEGRALES SANDRA MILENA MUÑOZ GOMEZ	52.457.015-1	DE-1121	05/05/2025	$ 2.554.500	$ -	$ 2.554.500	Factura $2.696.500, descuento $142.000, mayo $2.554.500.
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 2.554.500**	**$ -**	**$ 2.554.500**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	51.857.918-1	DP - 01130	01/04/2025	$ -	$ 284.143	$ 284.143	Factura $912.300, abril $628.157, mayo $284.143
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	51.857.918-1	DP - 01139	02/05/2025	$ -	$ 512.811	$ 512.811	Factura $518.350, mayo $512.811. Se ejecuta hasta el presupuesto
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 796.954**	**$ 796.954**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
VARGAS ALVARADO EDGAR (DISTRIBUIDORA EVA)	5778199-4	FACTURA N° 0267	01/05/2025	$ 679.400	$ -	$ 679.400	No aplica
VARGAS ALVARADO EDGAR (DISTRIBUIDORA EVA)	5778199-4	FACTURA N° 0270	01/05/2025	$ 1.962.500	$ -	$ 1.962.500	No aplica
VARGAS ALVARADO EDGAR (DISTRIBUIDORA EVA)	5778199-4	FACTURA N° 273	01/05/2025	$ 2.495.600	$ -	$ 2.495.600	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 5.137.500**	**$ -**	**$ 5.137.500**	

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DP - 01127	01/04/2025	$ 107.561	$ -	$ 107.561	Factura por $842.850, abril $735.289, mayo $107.561.
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DP - 01136	02/05/2025	$ 723.579	$ -	$ 723.579	Factura por $785.100, mayo $723.579. Se ejecuta presupuesto.
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 831.140**	**$ -**	**$ 831.140**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250614-221427-2542e2-32372640
2025-06-14T23:28:41-05:00 - Pagina 5 de 9

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y SUS FAMILIAS	901488195-0	FEV 5668	23/04/2025	$ 380.150	$ -	$ 380.150	Factura $987.400, Abril $607.250, mayo 2025 $380.150
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y SUS FAMILIAS	901488195-0	FEV 5713	01/05/2025	$ 1.236.000	$ -	$ 1.236.000	Factura $1.279.900, descuento $43.900, mayo $1.236.000.
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y SUS FAMILIAS	901488195-0	FEV 5768	07/05/2025	$ 1.335.650	$ -	$ 1.335.650	Factura $1.336.250, descuento $600, mayo $1.335.650.
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y SUS FAMILIAS	901488195-0	FEV 5819	14/05/2025	$ 1.103.900	$ -	$ 1.103.900	No aplica
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y SUS FAMILIAS	901488195-0	FEV 5880	21/05/2025	$ 1.476.450	$ -	$ 1.476.450	No aplica
EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	RM3671	26/05/2025	$ 1.123.002	$ -	$ 1.123.002	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 6.655.152**	**$ -**	**$ 6.655.152**	

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
CARNES FINAS EL CHATO - GILMER GOMEZ MONTEALEGRE	83163076-0	FEV 140	28/04/2025	$ 76.000	$ -	$ 76.000	Factura $2.510.200, Abril 2.434.200, mayo 2025 $76.000.
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 118613	23/04/2025	$ 278.984	$ -	$ 278.984	Factura $549.393, Abril $270.409, mayo $278.984.
CARNES FINAS EL CHATO - GILMER GOMEZ MONTEALEGRE	83163076-0	FEV 152	26/05/2025	$ 2.539.700	$ -	$ 2.539.700	No aplica
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 415	27/05/2025	$ 57.150	$ -	$ 57.150	Factura $144.950 descuento nutrición $87.800, mayo $57.150
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 417	27/05/2025	$ 3.388.700	$ -	$ 3.388.700	Factura $3.605.447 descuento nutrición $216.747, mayo $3.388.700.
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 119513	6/05/2025	$ 567.819	$ -	$ 567.819	No aplica
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 120341	13/05/2025	$ 430.056	$ -	$ 430.056	No aplica
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 120595	15/05/2025	$ 832.960	$ -	$ 832.960	Factura $835.094 descuento nutrición $2.134, mayo $832.960
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 121150	21/05/2025	$ 541.163	$ -	$ 541.163	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 8.712.532**	**$ -**	**$ 8.712.532**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 15.367.684**	**$ -**	**$ 15.367.684**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET					OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ENERGIA 0630087-0 CERTIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 641.680	$ -	$ 641.680	No aplica
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 10241819	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 1.056.190	$ -	$ 1.056.190	No aplica
GAS 61084521 - CERTIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 289.710	$ -	$ 289.710	No aplica
TELEFONIA E INTERNET 43072756 - CERTIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 96.900	$ -	$ 96.900	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 2.084.480**	**$ -**	**$ 2.084.480**	

PIGA - COSTO POR REAIZACIÓN							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
VARGAS ALVARADO EDGAR (DISTRIBUIDORA EVA)	5778199-4	FACTURA 276	01/05/2025	$ 772.600	$ -	$ 772.600	No aplica
SANDRA PATRICIA GARCIA MONTEJO (RAYSA COMERCIALIZADORA)	51857918-1	FACTURA 261	02/05/2025	$ 255.262	$ -	$ 255.262	Factura $280.000, mayo $255.262. Se ejecuta el presupuesto.
TOTAL PIGA				**$ 1.027.862**	**$ -**	**$ 1.027.862**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
WILLIAM ELIAS DUARTE DUARTE	80.003.058	CUENTA DE COBRO WD - 369	28/03/2025	$ 1.057.095	$ -	$ 1.057.095	Cuenta de cobro $2.890.000, marzo $1.822.630, mayo $1.057.095. Se ejecuta el presupuesto.
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.057.095**	**$ -**	**$ 1.057.095**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 92.171.617**	**$ 12.198.357**	**$ 104.369.974**	

Observaciones:

FIRMA DEL ASOCIADO:				FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACION:	
NOMBRE:	JEANNE YULIETH DUARTE ALARCON	CARGO:	CONTADOR PUBLICO	NOMBRE:	YURANY CAROLINA FORERO NOVA
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.022.394.399 de Bogotá			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	53.049.141 de Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250614-221427-2542e2-32372640
2025-06-14T23:28:41-05:00 - Pagina 8 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

11. 7592-2024 IV AF 13-06-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250614-221427-2542e2-32372640

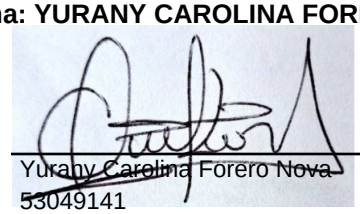
Creación: 2025-06-14 22:14:27

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-06-14 23:28:41

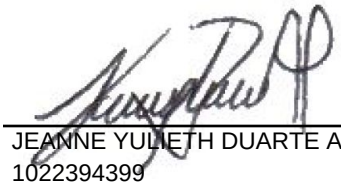
Escanee el código para verificación

Firma: YURANY CAROLINA FORERO NOVA



Yurany Carolina Forero Nova
53049141
yforeron@sdis.gov.co

Firma: JEANNE YULIETH DUARTE ALARCON



JEANNE YULIETH DUARTE ALARCON
1022394399
financieracordin@gmail.com
CONTADOR PUBLICO
CORPORACION CORDIN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250614-221427-2542e2-32372640
2025-06-14T23:28:41-05:00 - Pagina 9 de 9

REPORTE DE TRAZABILIDAD

11. 7592-2024 IV AF 13-06-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250614-221427-2542e2-32372640

Creación: 2025-06-14 22:14:27

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-06-14 23:28:41

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	JEANNE YULIETH DUARTE ALARCON financieracordin@gmail.com CONTADOR PUBLICO CORPORACION CORDIN	Aprobado	Env.: 2025-06-14 22:14:34 Lec.: 2025-06-14 22:43:35 Res.: 2025-06-14 22:43:39 IP Res.: 186.155.157.134
Firma	Yurany Carolina Forero Nova yforeron@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-06-14 22:43:39 Lec.: 2025-06-14 23:28:32 Res.: 2025-06-14 23:28:41 IP Res.: 181.61.205.222

De : MAY 1/2025 A : MAY 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
C.Costo: 0002 JARDIN MAMA CANGURO						
CUENTA - CC : 1105050000-0002		CAJA GENERAL		-JARDIN MAMA CANGURO		170,793,558.26-
P 013 00000000471 002	20250528	700,283,038 YUANDRI JOSE PE			81,000.00	170,874,558.26-
P 013 00000000491 002	20250530	79,426,088 ORLANDO ORJUELA			5,341,269.64	176,215,827.90-
		TOTAL CUENTA.....			5,422,269.64	176,215,827.90-
CUENTA - CC : 1120051000-0002		CTA 2411860-0530 BANCO CAJA SOCIAL		-JARDIN MAMA CANGURO		365,776,215.22
G 002 00000001503 002	20250506	800,007,813 VANTI S.A ESP			289,710.00	365,486,505.22
G 005 00000000193 016	20250507	900,147,238 APORTES EN LINE			13,556,500.00	351,930,005.22
G 002 00000001501 002	20250512	860,063,875 ENEL COLOMBIA S			641,680.00	351,288,325.22
G 002 00000001504 002	20250512	800,153,993 COMUNICACION CE			96,900.00	351,191,425.22
G 002 00000001502 003	20250523	899,999,094 EMPRESA DE ACUE			1,056,190.00	350,135,235.22
G 007 00000001393 004	20250526	860,009,578 SEGUROS DEL EST			470,547.00	349,664,688.22
G 002 00000001498 005	20250530	830,036,361 COOVISOCIAL CTA			6,391,557.00	343,273,131.22
G 008 00000000256 020	20250530	830,072,816 CORPORACION PAR			35,745,573.00	307,527,558.22
		TOTAL CUENTA.....			58,248,657.00	307,527,558.22
CUENTA - CC : 1305050000-0002		NACIONALES		-JARDIN MAMA CANGURO		167,077,558.00-
F 006 00000000243 002	20250516	899,999,061 SECRETARIA DE I		88,936,784.00		78,140,774.00-
		TOTAL CUENTA.....		88,936,784.00		78,140,774.00-
CUENTA - CC : 2205050000-0002		PROVEEDORES NACIONALES		-JARDIN MAMA CANGURO		512,882,832.90-
P 002 00000001487 003	20250501	901,488,195 ASOCIACION DE P			1,260,701.00	514,143,533.90-
P 002 00000001495 004	20250506	830,115,508 E & E INSTITUCI			555,089.00	514,698,622.90-
P 002 00000001488 003	20250507	901,488,195 ASOCIACION DE P			1,316,206.00	516,014,828.90-
P 002 00000001496 004	20250513	830,115,508 E & E INSTITUCI			420,279.00	516,435,107.90-
P 002 00000001489 003	20250514	901,488,195 ASOCIACION DE P			1,087,341.00	517,522,448.90-
P 002 00000001497 004	20250515	830,115,508 E & E INSTITUCI			815,338.00	518,337,786.90-
P 002 00000001490 003	20250521	901,488,195 ASOCIACION DE P			1,454,303.00	519,792,089.90-
P 002 00000001498 004	20250521	830,115,508 E & E INSTITUCI			528,949.00	520,321,038.90-
P 002 00000001491 004	20250526	901,405,570 EVEREST RM 8 SA			1,095,691.00	521,416,729.90-
P 002 00000001494 004	20250526	83,163,076 GILMER GOMEZ MO			2,477,070.00	523,893,799.90-
P 002 00000001492 004	20250527	19,383,314 DISTRIBUIDORA G			141,411.00	524,035,210.90-
P 002 00000001493 004	20250527	19,383,314 DISTRIBUIDORA G			3,518,287.00	527,553,497.90-
P 013 00000000462 002	20250528	5,778,199 VARGAS ALVARADO			1,134,853.70	528,688,351.60-
P 013 00000000463 002	20250528	52,457,015 SANDRA MILENA M			2,603,039.31	531,291,390.91-
P 013 00000000464 002	20250528	28,946,915 INVERSIONES MAR			500,383.99	531,791,774.90-
P 013 00000000465 002	20250528	5,778,199 VARGAS ALVARADO			655,852.00	532,447,626.90-
P 013 00000000466 002	20250528	5,778,199 VARGAS ALVARADO			1,894,479.75	534,342,106.65-
P 013 00000000467 002	20250528	5,778,199 VARGAS ALVARADO			2,409,102.50	536,751,209.15-
P 013 00000000468 002	20250528	28,946,915 INVERSIONES MAR			757,888.43	537,509,097.58-
P 013 00000000469 002	20250528	5,778,199 VARGAS ALVARADO			745,821.68	538,254,919.26-
P 013 00000000470 002	20250528	51,857,918 RAYSA COMERCIA			270,295.20	538,525,214.46-
P 013 00000000472 002	20250528	80,003,058 WILLIAM ELIAS D			76,027.20	538,601,241.66-
		TOTAL CUENTA.....			25,718,408.76	538,601,241.66-
CUENTA - CC : 2365270000-0002		SERVICIOS 2		-JARDIN MAMA CANGURO		334,355.00-
G 002 00000001498 003	20250530	830,036,361 FACTURA COP 558	629,326.00		12,587.00	346,942.00-
		TOTAL CUENTA.....			12,587.00	346,942.00-
CUENTA - CC : 2365300100-0002		RETENCION EN LA FUENTE 3.5% PERSONA NAT		-JARDIN MAMA CANGURO		16,481,430.99-
P 013 00000000491 003	20250530	79,426,088 ret arriendos	5,590,962.00		195,683.67	16,677,114.66-
		TOTAL CUENTA.....			195,683.67	16,677,114.66-
CUENTA - CC : 2365400101-0002		COMPRAS PERSONA JURIDICA		-JARDIN MAMA CANGURO		13,662,265.00-
P 002 00000001495 003	20250506	830,115,508 FACTURA FE 1195	509,199.00		12,730.00	13,674,995.00-
P 002 00000001496 003	20250513	830,115,508 FACTURA FE 1203	391,055.00		9,776.00	13,684,771.00-
P 002 00000001497 003	20250515	830,115,508 FACTURA FE 1205	790,384.00		19,760.00	13,704,531.00-
P 002 00000001498 003	20250521	830,115,508 FACTURA FE 1211	488,569.00		12,214.00	13,716,745.00-

De : MAY 1/2025 A : MAY 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
P 002 00000001491	003 20250526	901,405,570 FACTURA RM 3671	1,092,450.00		27,311.00	13,744,056.00-
		TOTAL CUENTA.....			81,791.00	13,744,056.00-
CUENTA - CC : 2365410101-0002		COMPRAS PERSONA JURIDICA		-JARDIN MAMA CANGURO		4,213,163.00-
P 002 00000001487	002 20250501	901,488,195 FACTURA FEV 571	1,279,900.00		19,199.00	4,232,362.00-
P 002 00000001488	002 20250507	901,488,195 FACTURA FEV 576	1,336,250.00		20,044.00	4,252,406.00-
P 002 00000001489	002 20250514	901,488,195 FACTURA FEV 581	1,103,900.00		16,559.00	4,268,965.00-
P 002 00000001490	002 20250521	901,488,195 FACTURA FEV 588	1,476,450.00		22,147.00	4,291,112.00-
		TOTAL CUENTA.....			77,949.00	4,291,112.00-
CUENTA - CC : 2368050100-0002		RTE ICA 9.66 X 1000 COMPRAS		-JARDIN MAMA CANGURO		8,787,273.27-
P 002 00000001494	003 20250526	83,163,076 FACTURA FEV 152	2,539,700.00		24,534.00	8,811,807.27-
P 013 00000000462	004 20250528	5,778,199 RTE ICA 9.66 X	1,175,600.00		11,356.30	8,823,163.57-
P 013 00000000463	004 20250528	52,457,015 RTE ICA 9.66 X	2,696,500.00		26,048.19	8,849,211.76-
P 013 00000000464	004 20250528	28,946,915 RTE ICA 9.66 X	518,350.00		5,007.26	8,854,219.02-
P 013 00000000465	004 20250528	5,778,199 RTE ICA 9.66 X	679,400.00		6,563.00	8,860,782.02-
P 013 00000000466	004 20250528	5,778,199 RTE ICA 9.66 X	1,962,500.00		18,957.75	8,879,739.77-
P 013 00000000467	004 20250528	5,778,199 RTE ICA 9.66 X	2,495,600.00		24,107.50	8,903,847.27-
P 013 00000000468	004 20250528	28,946,915 RTE ICA 9.66 X	785,100.00		7,584.07	8,911,431.34-
P 013 00000000469	004 20250528	5,778,199 RTE ICA 9.66 X	772,600.00		7,463.32	8,918,894.66-
P 013 00000000470	004 20250528	51,857,918 RTE ICA 9.66 X	280,000.00		2,704.80	8,921,599.46-
P 013 00000000491	004 20250530	79,426,088 RTE ICA 9.66 X	5,590,962.00		54,008.69	8,975,608.15-
		TOTAL CUENTA.....			188,334.88	8,975,608.15-
CUENTA - CC : 2368050200-0002		RTE ICA 9.66 X 1000 SERVICIOS		-JARDIN MAMA CANGURO		953,596.05-
P 013 00000000472	004 20250528	80,003,058 RTE ICA 9.66 X	80,000.00		772.80	954,368.85-
		TOTAL CUENTA.....			772.80	954,368.85-
CUENTA - CC : 2368050600-0002		RTE ICA 13.8 X 1000 SERVICIOS		-JARDIN MAMA CANGURO		222,073.00-
G 002 00000001498	004 20250530	830,036,361 FACTURA COP 558	629,326.00		8,685.00	230,758.00-
		TOTAL CUENTA.....			8,685.00	230,758.00-
CUENTA - CC : 2370050000-0002		APORTES A SALUD		-JARDIN MAMA CANGURO		10,720,259.00-
G 005 00000000193	007 20250507	830,113,831 PAGO PLANILLA A		178,000.00		10,542,259.00-
G 005 00000000193	008 20250507	860,066,942 APORTES A SALU		760,400.00		9,781,859.00-
G 005 00000000193	009 20250507	800,088,702 APORTES A SALU		582,400.00		9,199,459.00-
G 005 00000000193	010 20250507	830,003,564 APORTES A SALU		1,454,400.00		7,745,059.00-
G 005 00000000193	011 20250507	900,156,264 APORTES A SALU		402,800.00		7,342,259.00-
G 005 00000000193	012 20250507	800,130,907 APORTES A SALU		661,800.00		6,680,459.00-
G 005 00000000193	013 20250507	800,251,440 APORTES A SALU		356,000.00		6,324,459.00-
L 009 00000000082	003 20250530	53,088,689 APORTES A SALU			118,585.00	6,443,044.00-
L 009 00000000082	008 20250530	52,104,890 APORTES A SALU			93,165.00	6,536,209.00-
L 009 00000000082	013 20250530	52,267,436 APORTES A SALU			93,165.00	6,629,374.00-
L 009 00000000082	018 20250530	1,032,430,908 APORTES A SALU			93,165.00	6,722,539.00-
L 009 00000000082	023 20250530	1,032,396,651 APORTES A SALU			93,165.00	6,815,704.00-
L 009 00000000082	028 20250530	52,983,910 APORTES A SALU			93,165.00	6,908,869.00-
L 009 00000000082	033 20250530	52,982,331 APORTES A SALU			93,165.00	7,002,034.00-
L 009 00000000082	038 20250530	1,103,950,265 APORTES A SALU			93,165.00	7,095,199.00-
L 009 00000000082	043 20250530	52,460,445 APORTES A SALU			93,165.00	7,188,364.00-
L 009 00000000082	048 20250530	1,053,513,097 APORTES A SALU			71,921.00	7,260,285.00-
L 009 00000000082	053 20250530	50,927,034 APORTES A SALU			71,921.00	7,332,206.00-
L 009 00000000082	058 20250530	52,314,096 APORTES A SALU			56,940.00	7,389,146.00-
L 009 00000000082	063 20250530	52,829,279 APORTES A SALU			56,940.00	7,446,086.00-
L 009 00000000082	068 20250530	1,019,065,109 APORTES A SALU			56,940.00	7,503,026.00-
L 009 00000000082	073 20250530	53,067,982 APORTES A SALU			56,940.00	7,559,966.00-
L 009 00000000082	078 20250530	1,018,421,941 APORTES A SALU			56,940.00	7,616,906.00-
L 009 00000000082	083 20250530	28,688,220 APORTES A SALU			56,940.00	7,673,846.00-
L 009 00000000082	088 20250530	57,407,932 APORTES A SALU			22,776.00	7,696,622.00-
L 009 00000000082	093 20250530	52,847,623 APORTES A SALU			34,164.00	7,730,786.00-
L 011 00000000239	012 20250530	830,072,816 APORTES A SALU			2,988,450.00	10,719,236.00-

De : MAY 1/2025 A : MAY 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
		TOTAL CUENTA.....		4,395,800.00	4,394,777.00	10,719,236.00-
CUENTA - CC : 2370060000-0002		APORTES A ADMINIS DE RIESGOS PRO	-JARDIN MAMA CANGURO			10,653,763.00-
G 005 00000000193 005	20250507	860,011,153 APORTES A ADMIN		368,100.00		10,285,663.00-
L 011 00000000239 010	20250530	860,011,153 APORTES A ADMIN			857,861.00	11,143,524.00-
		TOTAL CUENTA.....		368,100.00	857,861.00	11,143,524.00-
CUENTA - CC : 2370100000-0002		APORTES AL I C B F SENA Y CAJAS DE CO	-JARDIN MAMA CANGURO			4,169,304.00
G 005 00000000193 006	20250507	860,007,336 APORTES AL I C		1,407,200.00		5,576,504.00
G 005 00000000193 014	20250507	899,999,239 APORTES AL I C		1,055,800.00		6,632,304.00
G 005 00000000193 015	20250507	899,999,034 APORTES AL I C		703,600.00		7,335,904.00
L 011 00000000239 016	20250530	860,007,336 APORTES AL I C			1,406,329.00	5,929,575.00
L 011 00000000239 018	20250530	899,999,034 APORTES AL I C			703,165.00	5,226,410.00
L 011 00000000239 020	20250530	899,999,239 APORTES AL I C			1,054,747.00	4,171,663.00
L 011 00000000239 021	20250530	899,999,239 APORTES AL I C				4,171,663.00
		TOTAL CUENTA.....		3,166,600.00	3,164,241.00	4,171,663.00
CUENTA - CC : 2380300000-0002		APORTES A PENSIONES	-JARDIN MAMA CANGURO			1,244,259.00
G 005 00000000193 001	20250507	800,227,940 PAGO PLANILLA A		474,400.00		1,718,659.00
G 005 00000000193 002	20250507	900,336,004 APORTES A PENSI		2,089,200.00		3,807,859.00
G 005 00000000193 003	20250507	800,224,808 APORTES A PENSI		1,573,700.00		5,381,559.00
G 005 00000000193 004	20250507	800,229,739 APORTES A PENSI		1,488,700.00		6,870,259.00
L 009 00000000082 002	20250530	53,088,689 APORTES A PENSI			118,585.00	6,751,674.00
L 009 00000000082 007	20250530	52,104,890 APORTES A PENSI			93,165.00	6,658,509.00
L 009 00000000082 012	20250530	52,267,436 APORTES A PENSI			93,165.00	6,565,344.00
L 009 00000000082 017	20250530	1,032,430,908 APORTES A PENSI			93,165.00	6,472,179.00
L 009 00000000082 022	20250530	1,032,396,651 APORTES A PENSI			93,165.00	6,379,014.00
L 009 00000000082 027	20250530	52,983,910 APORTES A PENSI			93,165.00	6,285,849.00
L 009 00000000082 032	20250530	52,982,331 APORTES A PENSI			93,165.00	6,192,684.00
L 009 00000000082 037	20250530	1,103,950,265 APORTES A PENSI			93,165.00	6,099,519.00
L 009 00000000082 042	20250530	52,460,445 APORTES A PENSI			93,165.00	6,006,354.00
L 009 00000000082 047	20250530	1,053,513,097 APORTES A PENSI			71,921.00	5,934,433.00
L 009 00000000082 052	20250530	50,927,034 APORTES A PENSI			71,921.00	5,862,512.00
L 009 00000000082 057	20250530	52,314,096 APORTES A PENSI			56,940.00	5,805,572.00
L 009 00000000082 062	20250530	52,829,279 APORTES A PENSI			56,940.00	5,748,632.00
L 009 00000000082 067	20250530	1,019,065,109 APORTES A PENSI			56,940.00	5,691,692.00
L 009 00000000082 072	20250530	53,067,982 APORTES A PENSI			56,940.00	5,634,752.00
L 009 00000000082 077	20250530	1,018,421,941 APORTES A PENSI			56,940.00	5,577,812.00
L 009 00000000082 082	20250530	28,688,220 APORTES A PENSI			56,940.00	5,520,872.00
L 009 00000000082 087	20250530	57,407,932 APORTES A PENSI			22,776.00	5,498,096.00
L 009 00000000082 092	20250530	52,847,623 APORTES A PENSI			34,164.00	5,463,932.00
L 011 00000000239 014	20250530	830,072,816 APORTES A PENSI			4,218,988.00	1,244,944.00
		TOTAL CUENTA.....		5,626,000.00	5,625,315.00	1,244,944.00
CUENTA - CC : 2505050200-0002		SALARIOS POR PAGAR MAMA CANGURO	-JARDIN MAMA CANGURO			27,793,274.00
G 008 00000000256 001	20250530	53,088,689 PAGO NOMINA MAY		2,727,445.00		30,520,719.00
G 008 00000000256 002	20250530	52,104,890 PAGO NOMINA MAY		2,342,805.00		32,863,524.00
G 008 00000000256 003	20250530	52,267,436 PAGO NOMINA MAY		2,342,805.00		35,206,329.00
G 008 00000000256 004	20250530	1,032,430,908 PAGO NOMINA MAY		2,342,805.00		37,549,134.00
G 008 00000000256 005	20250530	1,032,396,651 PAGO NOMINA MAY		2,342,805.00		39,891,939.00
G 008 00000000256 006	20250530	52,983,910 PAGO NOMINA MAY		2,342,805.00		42,234,744.00
G 008 00000000256 007	20250530	52,982,331 PAGO NOMINA MAY		2,342,805.00		44,577,549.00
G 008 00000000256 008	20250530	1,103,950,265 PAGO NOMINA MAY		2,342,805.00		46,920,354.00
G 008 00000000256 009	20250530	52,460,445 PAGO NOMINA MAY		2,342,805.00		49,263,159.00
G 008 00000000256 010	20250530	1,053,513,097 PAGO NOMINA MAY		1,854,174.00		51,117,333.00
G 008 00000000256 011	20250530	50,927,034 PAGO NOMINA MAY		1,854,174.00		52,971,507.00
G 008 00000000256 012	20250530	52,314,096 PAGO NOMINA MAY		1,509,620.00		54,481,127.00
G 008 00000000256 013	20250530	52,829,279 PAGO NOMINA MAY		1,509,620.00		55,990,747.00
G 008 00000000256 014	20250530	1,019,065,109 PAGO NOMINA MAY		1,509,620.00		57,500,367.00
G 008 00000000256 015	20250530	53,067,982 PAGO NOMINA MAY		1,509,620.00		59,009,987.00

De : MAY 1/2025 A : MAY 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
G 008 00000000256 016	20250530	PAGO NOMINA MAY	1,018,421,941	1,509,620.00		60,519,607.00
G 008 00000000256 017	20250530	PAGO NOMINA MAY	28,688,220	1,509,620.00		62,029,227.00
G 008 00000000256 018	20250530	PAGO NOMINA MAY	57,407,932	603,848.00		62,633,075.00
G 008 00000000256 019	20250530	PAGO NOMINA MAY	52,847,623	905,772.00		63,538,847.00
L 009 00000000082 004	20250530	NOMINA MAYO 202	53,088,689		2,727,445.00	60,811,402.00
L 009 00000000082 009	20250530	NOMINA MAYO 202	52,104,890		2,342,805.00	58,468,597.00
L 009 00000000082 014	20250530	NOMINA MAYO 202	52,267,436		2,342,805.00	56,125,792.00
L 009 00000000082 019	20250530	NOMINA MAYO 202	1,032,430,908		2,342,805.00	53,782,987.00
L 009 00000000082 024	20250530	NOMINA MAYO 202	1,032,396,651		2,342,805.00	51,440,182.00
L 009 00000000082 029	20250530	NOMINA MAYO 202	52,983,910		2,342,805.00	49,097,377.00
L 009 00000000082 034	20250530	NOMINA MAYO 202	52,982,331		2,342,805.00	46,754,572.00
L 009 00000000082 039	20250530	NOMINA MAYO 202	1,103,950,265		2,342,805.00	44,411,767.00
L 009 00000000082 044	20250530	NOMINA MAYO 202	52,460,445		2,342,805.00	42,068,962.00
L 009 00000000082 049	20250530	NOMINA MAYO 202	1,053,513,097		1,854,174.00	40,214,788.00
L 009 00000000082 054	20250530	NOMINA MAYO 202	50,927,034		1,854,174.00	38,360,614.00
L 009 00000000082 059	20250530	NOMINA MAYO 202	52,314,096		1,509,620.00	36,850,994.00
L 009 00000000082 064	20250530	NOMINA MAYO 202	52,829,279		1,509,620.00	35,341,374.00
L 009 00000000082 069	20250530	NOMINA MAYO 202	1,019,065,109		1,509,620.00	33,831,754.00
L 009 00000000082 074	20250530	NOMINA MAYO 202	53,067,982		1,509,620.00	32,322,134.00
L 009 00000000082 079	20250530	NOMINA MAYO 202	1,018,421,941		1,509,620.00	30,812,514.00
L 009 00000000082 084	20250530	NOMINA MAYO 202	28,688,220		1,509,620.00	29,302,894.00
L 009 00000000082 089	20250530	NOMINA MAYO 202	57,407,932		603,848.00	28,699,046.00
L 009 00000000082 094	20250530	NOMINA MAYO 202	52,847,623		905,777.00	27,793,269.00
		TOTAL CUENTA.....		35,745,573.00	35,745,578.00	27,793,269.00
CUENTA - CC : 2610050000-0002		CESANTIAS	-JARDIN MAMA CANGURO			22,751,815.00-
L 011 00000000239 002	20250530	CESANTIAS	830,072,816		3,211,901.00	25,963,716.00-
		TOTAL CUENTA.....			3,211,901.00	25,963,716.00-
CUENTA - CC : 2610100000-0002		INTERESES SOBRE CESANTIAS	-JARDIN MAMA CANGURO			8,545,730.00-
L 011 00000000239 004	20250530	INTERESES SOBRE	830,072,816		385,582.00	8,931,312.00-
		TOTAL CUENTA.....			385,582.00	8,931,312.00-
CUENTA - CC : 2610150000-0002		VACACIONES	-JARDIN MAMA CANGURO			8,842,200.00-
L 011 00000000239 008	20250530	VACACIONES	830,072,816		1,466,098.00	10,308,298.00-
		TOTAL CUENTA.....			1,466,098.00	10,308,298.00-
CUENTA - CC : 2610200000-0002		PRIMA DE SERVICIOS	-JARDIN MAMA CANGURO			30,472,109.00-
L 011 00000000239 006	20250530	PRIMA DE SERVIC	830,072,816		3,211,901.00	33,684,010.00-
		TOTAL CUENTA.....			3,211,901.00	33,684,010.00-
CUENTA - CC : 4170100500-0002		APORTES CONVENIO ASOCIACION SECRETARIA	-JARDIN MAMA CANGURO			2,431,922,104.00-
F 006 00000000243 001	20250516	APORTES CONVENI	899,999,061		88,936,784.00	2,520,858,888.00-
		TOTAL CUENTA.....			88,936,784.00	2,520,858,888.00-
CUENTA - CC : 4295050200-0002		DESGASTE Y USO BIENES MUEBLES ASOCIADO	-JARDIN MAMA CANGURO			70,776,064.00-
G 002 00000001499 002	20250530	DESGASTE Y USO	830,072,816		1,984,554.00	72,760,618.00-
G 002 00000001500 002	20250530	DESGASTE Y USO	830,072,816		2,289,924.00	75,050,542.00-
		TOTAL CUENTA.....			4,274,478.00	75,050,542.00-
CUENTA - CC : 6170100500-0002		SERVICIO DE ACUEDUCTO	-JARDIN MAMA CANGURO			22,405,851.00
G 002 00000001502 001	20250523	PAGO ACUEDUCTO	899,999,094	748,440.00		23,154,291.00
G 002 00000001502 002	20250523	SERVICIO DE ASE	901,144,843	307,750.00		23,462,041.00
		TOTAL CUENTA.....		1,056,190.00		23,462,041.00
CUENTA - CC : 6170100600-0002		SERVICIO DE ENERGIA	-JARDIN MAMA CANGURO			13,979,430.00
G 002 00000001501 001	20250512	PAGO ENERGIA MA	860,063,875	641,680.00		14,621,110.00
		TOTAL CUENTA.....		641,680.00		14,621,110.00
CUENTA - CC : 6170100700-0002		SERVICIO TELEFONICO	-JARDIN MAMA CANGURO			3,330,023.00

De : MAY 1/2025 A : MAY 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
G 002 00000001504 001	20250512	800,153,993 PAGO SERVICIO I		96,900.00		3,426,923.00
		TOTAL CUENTA.....		96,900.00		3,426,923.00
CUENTA - CC : 6170100800-0002		SERVICIO DE GAS	-JARDIN MAMA CANGURO			7,262,920.00
G 002 00000001503 001	20250506	800,007,813 PAGO SERVICIO G		289,710.00		7,552,630.00
		TOTAL CUENTA.....		289,710.00		7,552,630.00
CUENTA - CC : 6170101000-0002		MANTENIMIENTO	-JARDIN MAMA CANGURO			22,206,064.00
P 013 00000000471 001	20250528	700,283,038 MANTENIMIENTO Y		81,000.00		22,287,064.00
P 013 00000000472 001	20250528	80,003,058 INSTALACION AVI		80,000.00		22,367,064.00
		TOTAL CUENTA.....		161,000.00		22,367,064.00
CUENTA - CC : 6170101200-0002		ARRIENDO DE PREDIO E INMUEBLES	-JARDIN MAMA CANGURO			206,678,375.00
P 013 00000000491 001	20250530	79,426,088 ARRIENDO MES MA		5,590,962.00		212,269,337.00
		TOTAL CUENTA.....		5,590,962.00		212,269,337.00
CUENTA - CC : 6170101500-0002		ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-JARDIN MAMA CANGURO			52,153,400.00
P 013 00000000462 001	20250528	5,778,199 ASEO INSTITUCIO		1,175,600.00		53,329,000.00
		TOTAL CUENTA.....		1,175,600.00		53,329,000.00
CUENTA - CC : 6170101600-0002		ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	-JARDIN MAMA CANGURO			117,497,000.00
P 013 00000000465 001	20250528	5,778,199 ASEO PERSONAL M		679,400.00		118,176,400.00
P 013 00000000466 001	20250528	5,778,199 ASEO PERSONAL M		1,962,500.00		120,138,900.00
P 013 00000000467 001	20250528	5,778,199 ASEO PERSONAL M		2,495,600.00		122,634,500.00
		TOTAL CUENTA.....		5,137,500.00		122,634,500.00
CUENTA - CC : 6170102000-0002		VIGILANCIA	-JARDIN MAMA CANGURO			167,176,742.00
G 002 00000001498 001	20250530	830,036,361 SERVICIO DE VIG		6,293,257.00		173,469,999.00
		TOTAL CUENTA.....		6,293,257.00		173,469,999.00
CUENTA - CC : 6170102100-0002		DESGASTE Y USO BIENES MUEBLES ASOCIADO	-JARDIN MAMA CANGURO			70,776,064.00
G 002 00000001499 001	20250530	830,072,816 APORTE ASOCIADO		1,984,554.00		72,760,618.00
G 002 00000001500 001	20250530	830,072,816 APORTE ASOCIADO		2,289,924.00		75,050,542.00
		TOTAL CUENTA.....		4,274,478.00		75,050,542.00
CUENTA - CC : 6170102500-0002		ALIMENTOS	-JARDIN MAMA CANGURO			526,245,406.00
P 002 00000001487 001	20250501	901,488,195 FRUVER MAYO 202		1,279,900.00		527,525,306.00
P 002 00000001495 001	20250506	830,115,508 ABARROTES MAYO		509,199.00		528,034,505.00
P 002 00000001488 001	20250507	901,488,195 FRUVER MAYO 202		1,336,250.00		529,370,755.00
P 002 00000001496 001	20250513	830,115,508 ABARROTES MAYO		391,055.00		529,761,810.00
P 002 00000001489 001	20250514	901,488,195 FRUVER MAYO 202		1,103,900.00		530,865,710.00
P 002 00000001497 001	20250515	830,115,508 ABARROTES MAYO		790,384.00		531,656,094.00
P 002 00000001490 001	20250521	901,488,195 FRUVER MAYO 202		1,476,450.00		533,132,544.00
P 002 00000001498 001	20250521	830,115,508 ABARROTES MAYO		488,569.00		533,621,113.00
P 002 00000001491 001	20250526	901,405,570 PANADERIA MAYO		1,092,450.00		534,713,563.00
P 002 00000001494 001	20250526	83,163,076 PRODUCTOS CARNI		2,539,700.00		537,253,263.00
P 002 00000001492 001	20250527	19,383,314 ABARROTES MAYO		141,550.00		537,394,813.00
P 002 00000001493 001	20250527	19,383,314 ABARROTES MAYO		3,486,410.00		540,881,223.00
		TOTAL CUENTA.....		14,635,817.00		540,881,223.00
CUENTA - CC : 6170103000-0002		MATERIAL DE CONSUMO SDIS	-JARDIN MAMA CANGURO			42,603,548.00
P 013 00000000464 001	20250528	28,946,915 PAPELERIA ADMIN		518,350.00		43,121,898.00
P 013 00000000468 001	20250528	28,946,915 PAPELERIA NIÑOS		785,100.00		43,906,998.00
		TOTAL CUENTA.....		1,303,450.00		43,906,998.00
CUENTA - CC : 6170103200-0002		MATERIAL DIDACTICO SDIS	-JARDIN MAMA CANGURO			60,869,050.00
P 013 00000000463 001	20250528	52,457,015 MATERIAL DIDACT		2,696,500.00		63,565,550.00
		TOTAL CUENTA.....		2,696,500.00		63,565,550.00
CUENTA - CC : 6170104008-0002		PIGA	-JARDIN MAMA CANGURO			13,706,500.00

De : MAY 1/2025 A : MAY 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
P 013 00000000469 001	20250528	PIGA MAYO 2025	5,778,199	772,600.00		14,479,100.00
P 013 00000000470 001	20250528	PIGA MAYO 2025	51,857,918	280,000.00		14,759,100.00
		TOTAL CUENTA.....		1,052,600.00		14,759,100.00
CUENTA - CC : 6170106000-0002		IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		-JARDIN MAMA CANGURO		14,150,472.00
P 002 00000001495 002	20250506	FACTURA FE 1195	830,115,508	58,620.00		14,209,092.00
P 002 00000001496 002	20250513	FACTURA FE 1203	830,115,508	39,000.00		14,248,092.00
P 002 00000001497 002	20250515	FACTURA FE 1205	830,115,508	44,714.00		14,292,806.00
P 002 00000001498 002	20250521	FACTURA FE 1211	830,115,508	52,594.00		14,345,400.00
P 002 00000001491 002	20250526	FACTURA RM 3671	901,405,570	30,552.00		14,375,952.00
P 002 00000001492 003	20250527	FACTURA GALI-41	19,383,314	3,400.00		14,379,352.00
P 002 00000001493 003	20250527	FACTURA GALI-41	19,383,314	119,037.00		14,498,389.00
G 002 00000001498 002	20250530	FACTURA COP 558	830,036,361	119,572.00		14,617,961.00
		TOTAL CUENTA.....		467,489.00		14,617,961.00
CUENTA - CC : 7205060000-0002		SUELDOS		-JARDIN MAMA CANGURO		1,039,652,395.00
L 009 00000000082 001	20250530	NOMINA MAYO 202	53,088,689	2,964,614.00		1,042,617,009.00
L 009 00000000082 005	20250530	NOMINA MAYO 202	52,104,890	2,329,136.00		1,044,946,145.00
L 009 00000000082 010	20250530	NOMINA MAYO 202	52,267,436	2,329,136.00		1,047,275,281.00
L 009 00000000082 015	20250530	NOMINA MAYO 202	1,032,430,908	2,329,136.00		1,049,604,417.00
L 009 00000000082 020	20250530	NOMINA MAYO 202	1,032,396,651	2,329,136.00		1,051,933,553.00
L 009 00000000082 025	20250530	NOMINA MAYO 202	52,983,910	2,329,136.00		1,054,262,689.00
L 009 00000000082 030	20250530	NOMINA MAYO 202	52,982,331	2,329,136.00		1,056,591,825.00
L 009 00000000082 035	20250530	NOMINA MAYO 202	1,103,950,265	2,329,136.00		1,058,920,961.00
L 009 00000000082 040	20250530	NOMINA MAYO 202	52,460,445	2,329,136.00		1,061,250,097.00
L 009 00000000082 045	20250530	NOMINA MAYO 202	1,053,513,097	1,798,015.00		1,063,048,112.00
L 009 00000000082 050	20250530	NOMINA MAYO 202	50,927,034	1,798,015.00		1,064,846,127.00
L 009 00000000082 055	20250530	NOMINA MAYO 202	52,314,096	1,423,500.00		1,066,269,627.00
L 009 00000000082 060	20250530	NOMINA MAYO 202	52,829,279	1,423,500.00		1,067,693,127.00
L 009 00000000082 065	20250530	NOMINA MAYO 202	1,019,065,109	1,423,500.00		1,069,116,627.00
L 009 00000000082 070	20250530	NOMINA MAYO 202	53,067,982	1,423,500.00		1,070,540,127.00
L 009 00000000082 075	20250530	NOMINA MAYO 202	1,018,421,941	1,423,500.00		1,071,963,627.00
L 009 00000000082 080	20250530	NOMINA MAYO 202	28,688,220	1,423,500.00		1,073,387,127.00
L 009 00000000082 085	20250530	NOMINA MAYO 202	57,407,932	569,400.00		1,073,956,527.00
L 009 00000000082 090	20250530	NOMINA MAYO 202	52,847,623	854,100.00		1,074,810,627.00
		TOTAL CUENTA.....		35,158,232.00		1,074,810,627.00
CUENTA - CC : 7205270000-0002		AUXILIO DE TRANSPORTE		-JARDIN MAMA CANGURO		53,459,440.00
L 009 00000000082 006	20250530	AUXILIO DE TRAN	52,104,890	200,000.00		53,659,440.00
L 009 00000000082 011	20250530	AUXILIO DE TRAN	52,267,436	200,000.00		53,859,440.00
L 009 00000000082 016	20250530	AUXILIO DE TRAN	1,032,430,908	200,000.00		54,059,440.00
L 009 00000000082 021	20250530	AUXILIO DE TRAN	1,032,396,651	200,000.00		54,259,440.00
L 009 00000000082 026	20250530	AUXILIO DE TRAN	52,983,910	200,000.00		54,459,440.00
L 009 00000000082 031	20250530	AUXILIO DE TRAN	52,982,331	200,000.00		54,659,440.00
L 009 00000000082 036	20250530	AUXILIO DE TRAN	1,103,950,265	200,000.00		54,859,440.00
L 009 00000000082 041	20250530	AUXILIO DE TRAN	52,460,445	200,000.00		55,059,440.00
L 009 00000000082 046	20250530	AUXILIO DE TRAN	1,053,513,097	200,000.00		55,259,440.00
L 009 00000000082 051	20250530	AUXILIO DE TRAN	50,927,034	200,000.00		55,459,440.00
L 009 00000000082 056	20250530	AUXILIO DE TRAN	52,314,096	200,000.00		55,659,440.00
L 009 00000000082 061	20250530	AUXILIO DE TRAN	52,829,279	200,000.00		55,859,440.00
L 009 00000000082 066	20250530	AUXILIO DE TRAN	1,019,065,109	200,000.00		56,059,440.00
L 009 00000000082 071	20250530	AUXILIO DE TRAN	53,067,982	200,000.00		56,259,440.00
L 009 00000000082 076	20250530	AUXILIO DE TRAN	1,018,421,941	200,000.00		56,459,440.00
L 009 00000000082 081	20250530	AUXILIO DE TRAN	28,688,220	200,000.00		56,659,440.00
L 009 00000000082 086	20250530	AUXILIO DE TRAN	57,407,932	80,000.00		56,739,440.00
L 009 00000000082 091	20250530	AUXILIO DE TRAN	52,847,623	120,000.00		56,859,440.00
		TOTAL CUENTA.....		3,400,000.00		56,859,440.00
CUENTA - CC : 7205300000-0002		CESANTIAS		-JARDIN MAMA CANGURO		88,777,630.00
L 011 00000000239 001	20250530	CESANTIAS	830,072,816	3,211,901.00		91,989,531.00

De : MAY 1/2025 A : MAY 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
		TOTAL CUENTA.....		3,211,901.00		91,989,531.00
CUENTA - CC : 7205330000-0002		INTERESES SOBRE CESANTIAS		-JARDIN MAMA CANGURO		10,657,677.00
L 011 00000000239 003	20250530	830,072,816 INTERESES SOBRE		385,582.00		11,043,259.00
		TOTAL CUENTA.....		385,582.00		11,043,259.00
CUENTA - CC : 7205360000-0002		PRIMA DE SERVICIOS		-JARDIN MAMA CANGURO		88,777,630.00
L 011 00000000239 005	20250530	830,072,816 PRIMA DE SERVIC		3,211,901.00		91,989,531.00
		TOTAL CUENTA.....		3,211,901.00		91,989,531.00
CUENTA - CC : 7205390000-0002		VACACIONES		-JARDIN MAMA CANGURO		42,277,938.00
L 011 00000000239 007	20250530	830,072,816 VACACIONES		1,466,098.00		43,744,036.00
		TOTAL CUENTA.....		1,466,098.00		43,744,036.00
CUENTA - CC : 7205680000-0002		APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PR		-JARDIN MAMA CANGURO		19,691,168.00
L 011 00000000239 009	20250530	860,011,153 APORTES A ADMIN		857,861.00		20,549,029.00
		TOTAL CUENTA.....		857,861.00		20,549,029.00
CUENTA - CC : 7205690000-0002		APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD		-JARDIN MAMA CANGURO		86,154,184.00
L 011 00000000239 011	20250530	830,072,816 APORTES A ENTID		2,988,450.00		89,142,634.00
		TOTAL CUENTA.....		2,988,450.00		89,142,634.00
CUENTA - CC : 7205700000-0002		APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/O CESAN		-JARDIN MAMA CANGURO		121,629,531.00
L 011 00000000239 013	20250530	830,072,816 APORTES A FONDO		4,218,988.00		125,848,519.00
		TOTAL CUENTA.....		4,218,988.00		125,848,519.00
		TOTAL CENTRO COSTO..	34,894,083.00	238,011,003.00	241,229,654.75	
		TOTAL GENERAL.....	34,894,083.00	238,011,003.00	241,229,654.75	

Cordin
Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURIDICA

Yo GLADYS DIAZ PINILLA, Identificada con C.C. 28.946.973 de Cajamarca, en mi condición de Revisor Fiscal de la **CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN**, Identificada con NIT 830.072.816-2, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá, **CERTIFICO** el pago total de los aportes realizados por la Corporación legalmente exigibles hasta el mes de Mayo de 2025 del convenio No. 7592 – 2024 ZONA 2 OPCION 1, por todas la obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y aportes Parafiscales (ICBF, SENA y cajas de Compensación) a todo el talento humano vinculado a la corporación.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los 16 días del mes de Junio de 2025.

GLADYS DIAZ PINILLA
Revisor Fiscal.
TP 62.930-T

LAURA VICTORIA GONZALEZ
Representante Legal
C.C. 51.718.941


REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 28.946.973
DIAZ PINILLA
APELLIDOS
GLADYS
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 04-JUN-1966
CAJAMARCA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
07-OCT-1985 CAJAMARCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00016681-F-0028946973-20080624
0000603176A 1
1190003327



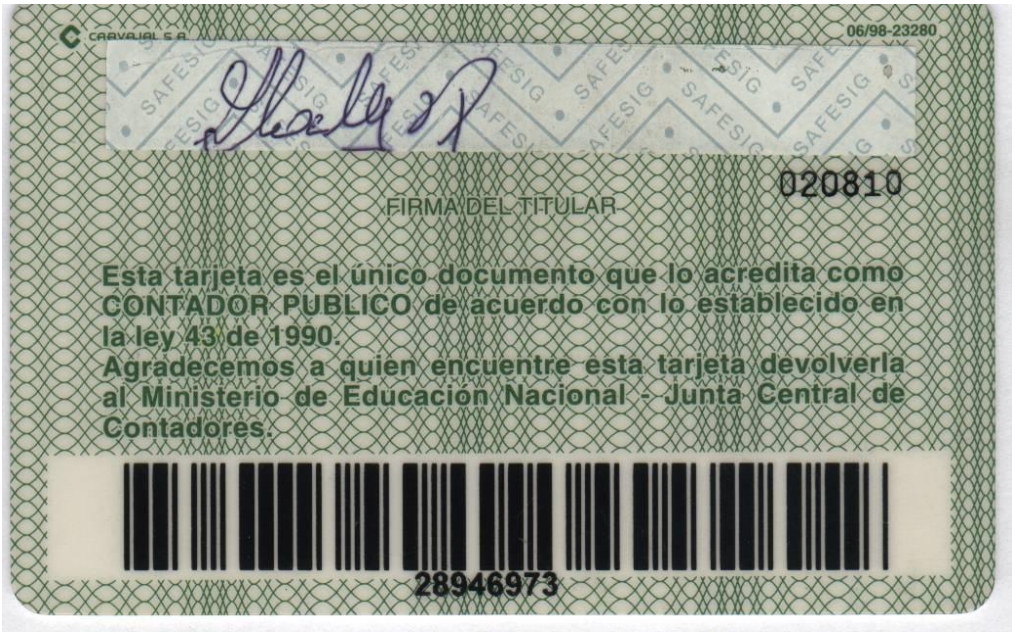
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

62930-T

GLADYS
DIAZ PINILLA
C.C. 28946973
RESOLUCION INSCRIPCION 14 FECHA 25/02/99
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

Presidente

00072087



CARVAJAL S.A.

06/98-23280

020810

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

28946973

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0172095E8555396 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLADYS DIAZ PINILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28946973 de CAJAMARCA (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 62930-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *